

{*Ser/estar*} + participio en el español áureo (siglos XVI y XVII): perspectiva diacrónica de una oposición aspectual

Patricia FERNÁNDEZ MARTÍN
Universidade de Vigo

1. INTRODUCCIÓN

La tradición bibliográfica especializada en el estudio de las perífrasis verbales tiende a considerar la obra de Georges Gougenheim (1929) sobre las perífrasis francesas la primera monografía dedicada en exclusiva a estas construcciones (Gómez Torrego, 1988; Fernández de Castro, 1999; García Fernández *et alii*, 2006). Y, en efecto, la perspectiva que el gramático galo ofrece consta de una profundidad exhaustiva, al tratar de explicar los valores actuales a partir de los pretéritos, pues no de otra forma resulta sencillo comprender cualquier oposición gramatical.

Sin embargo, carece esta obra de una reflexión sobre las perífrasis que nos ocupan, esto es, las conformadas por los verbos {*ser/estar*} + participio (o *être + participe passé*) que, en su versión española, serán estudiadas en relación con otras semejantes a finales de los años 50 por José Roca Pons (1958).

Entre otros muchos aspectos, este gramático advierte que la distinción entre voz activa y voz pasiva depende del verbo principal que conforma la perífrasis, no del verbo auxiliar o de la construcción al completo (Roca Pons, 1958: 16), para lo cual defiende la naturaleza aspectual del participio: una construcción será pasiva si la forma no personal es de un verbo transitivo, como *guardado* o *escrito*; y será activa si el participio es reflexivo, como *vestido*, o intransitivo, como

arrepentido y envejecido (Roca Pons, 1958: 17). Su agudeza analítica y su perspectiva diacrónica hacen de esta obra un primer punto de partida imprescindible para acercarnos al estudio de las construcciones que nos ocupan, si bien no compartimos con ella la base metodológica subyacente.

Y no la compartimos porque creemos que existe de facto una interrelación dinámica entre el léxico, un conjunto de palabras con significado más bien semántico o más bien funcional, aprendido de memoria a modo de diccionario; y la gramática, configurada por reglas que permitirían la unión coherente de los componentes del lexicón (Piera & Varela, 1999; Moreno Cabrera, 2003), lo que vendría a implicar que, para comprender el funcionamiento de *ser* y *estar*, hay que conocer estos dos verbos en la misma medida en que conviene conocer los adjetivos o participios a los que acompañan.

En otras palabras, la importancia del aspecto léxico de los verbos en participio de las perífrasis analizadas, ha de entenderse inserta en un juego de interrelaciones que abarque los rasgos definitorios del funcionamiento sintáctico-semántico de ambos verbos, de manera que se pueda definir un eje de coordenadas en cuyos extremos se encontrasen, por un lado, la auxiliaridad y la plenitud de los verbos *ser* y *estar* y, por otro lado, la doble naturaleza, verbal y adjetival, de la forma no conjugada, auxiliada por estos verbos y conformante de la perífrasis (Fernández Martín, 2012b; Vicente Lozano, 2013).

Si a esto se añade el método diacrónico que, entre otros, los dos autores antes citados (Gougenheim, 1929; Roca Pons, 1958) ya aplican en sus respectivas obras, con todas las actualizaciones metodológicas que median entre ellos y nosotros (Fernández Martín, 2008, 2012a, 2012b, 2013a, 2013b, 2014), no podemos entonces entender el juego perifrástico como un proceso estrictamente morfológico, sino que es preciso aprehenderlo desde una perspectiva necesariamente sintáctica, cuyo núcleo de análisis sea el sintagma en relación con otros sintagmas de la lengua en uso. Además, nos posicionamos bajo una perspectiva funcionalista de perífrasis, dado que creemos que en ella cabe una comprensión gradual del objeto de estudio, dependiendo de la cantidad de pruebas-rasgo que compongan su prototipo conceptual (Fernández Martín, 2013b, 2014), e independientemente de que ciertos autores de dicha escuela acepten nuestras dos construcciones como perifrásticas o no (Fernández de Castro, 1999; Olbertz, 1998).

Y todo ello porque no podemos olvidar, naturalmente, que nos encontramos con una construcción cuya naturaleza no es ni ser un

tiempo verbal (polo gramatical del *continuum*) ni una estructura disjunta-atributiva (polo léxico), sino que se encuentra, precisamente, en el medio de dicho *continuum*. Por este motivo, la perspectiva diacrónica resulta tan importante como la sincrónica: la primera porque las construcciones que nos ocupan van modificando su función no sólo desde una perspectiva léxico-semántica que, en casos muy concretos, provienen de los ejemplos producidos, sino también desde una perspectiva morfosintáctica, consecuencia directa de la conversión del uso concreto en abstracción general, dentro de ese juego de interrelaciones a que antes nos referíamos. La segunda, la perspectiva sincrónica, ayuda a comprender que, como decimos, la categoría se encuentra entre el tiempo verbal, totalmente gramaticalizado, y la construcción atributiva, aspecto del léxico, hecho que provoca que unas estructuras sean “más perifrásticas” que otras (Fernández Martín, 2012a, 2013a).

Dada, por tanto, la complejidad de lo que nos proponemos, entendemos que el objetivo de este trabajo, pues, es analizar el funcionamiento de las perífrasis {*ser/estar*} + participio a lo largo de los siglos, para contribuir a comprender la oposición de los dos verbos en el español actual, siguiendo, con todas las distancias posibles, a las primeras monografías centradas en exclusiva en las perífrasis verbales (Gougenheim, 1929; Roca Pons, 1958). Nuestro centro de análisis, no obstante, es el español clásico (siglos XVI y XVII), porque constituye el punto intermedio entre el español medieval y el moderno y, por tanto, es la etapa en la que se asientan las diferencias aspectuales que vienen gestándose desde el Medievo.

2. APUNTES METODOLÓGICOS

Como ya se ha dicho, nos proponemos a continuación estudiar las perífrasis {*ser/estar*} + participio desde una perspectiva diacrónica, para tratar de comprender la oposición de los dos verbos en el español moderno.

En concreto, nos detendremos con detalle en el español de los Siglos de Oro (cfr. § 4), donde comprobaremos hasta qué punto se siguen manteniendo los valores medievales y hasta qué punto se vislumbran ya los significados modernos, para lo cual, naturalmente, deberemos señalar algunos rasgos relevantes de ambas construcciones en el español medieval (cfr. § 3) y el actual (cfr. § 5).

Y haremos esto, además, analizando por separado cuatro tipos de texto, que consideramos suficientemente distintos como para ser

tomados como todos respectivos y, por tanto, comparables entre sí (Fernández Martín, 2008, 2012a, 2013a, 2013b): novelas picarescas (cfr. § 4.1), epístolas (cfr. § 4.2), crónicas de Indias (cfr. § 4.3) y documentos jurídico-administrativos (cfr. § 4.4).

El tipo de análisis será eminentemente cualitativo, lo que nos servirá para centrarnos en la explicación minuciosa de los ejemplos y en su funcionamiento léxico-semántico y morfosintáctico, lo que no evita que en ciertos momentos ofrezcamos algunos datos cuantitativos de interés, ampliados en otros trabajos (Fernández Martín, 2008, 2012a, 2013a, 2014).

Por otra parte, debido a que el interés esencial de las perífrasis en tanto tales radica en sus respectivas acepciones pasivas, este será el principal concepto estudiado, si bien se tendrá en cuenta el funcionamiento de *ser* y *estar* con verbos intransitivos o reflexivos, más cercanos al tiempo verbal que a la perífrasis (Romani, 2006: 313 ss). Vemos, por tanto, que en este trabajo las construcciones {*ser/estar*} + participio son consideradas perífrasis verbales, por un lado, porque se adaptan con mayor o menor acierto a lo que hemos definido como el prototipo de perífrasis verbal (Fernández Martín, 2013b), basado parcialmente en lo defendido por Olbertz (1998), y así han sido utilizadas, junto con {*haber/tener*} + participio, para estudiar la naturaleza misma de la forma no personal (Fernández Martín, 2012b); y, por otro lado, porque importantes gramáticos como Alicia Yllera (1999) o Leonardo Gómez Torrego (1988) las conciben como construcciones perifrásticas, lo que parece no ser cuestionable desde una perspectiva diacrónica como la adoptada aquí (Yllera, 1980; Ricós Vidal, 1995; Romani, 2006).

Por último, cabe dar unas pinceladas sobre nuestro concepto de aspecto léxico, crucial para entender la evolución de las construcciones que nos ocupan, en cuanto que afecta directamente a su interpretación (perifrástica, si el verbo es transitivo; o no perifrástica y de tiempo verbal, si el verbo es intransitivo o reflexivo).

Así, también llamado *Aktionsart* o *modo de acción*, el aspecto léxico se encuentra inmerso en el significado semántico del verbo, ofreciendo “la información relativa a la constitución temporal interna de la situación denotada” (Morimoto, 1998: 9). Hay algunos verbos que indican actos momentáneos como *saltar*, *chocar*, *decidir*; hay otros que son reiterativos, como *golpear*, *hojear* o *frecuentar*; un tercer grupo lo encontramos en los verbos durativos o permanentes como *conocer*, *saber*, *contemplar*; otros son incoativos por resaltar su comienzo (*enrojecer*, *alborear*) o designan el final o el principio de la

acción (*morir, nacer*). Este aspecto, pese a formar parte inherente del significado verbal, no se mantiene inmutable dentro de una oración, sino que podrá matizarse en función del contexto. Complementos como el CD (*escribir*, por ejemplo, tiene aspecto durativo, pero si se indica *escribir una carta* la acción ya no es durativa, sino desinente) o morfemas como los de tiempo o aspecto gramatical (García Fernández, 1998) pueden modificarlo, como demuestra la comparación de las oraciones *El caballo saltaba los obstáculos sin dificultad*, con aspecto reiterativo, y *Salté el foso*, con significado momentáneo (RAE, 2009: §§ 23.3, 23.4). Asimismo, puede haber determinados morfemas como *re-* que se encuentren igualmente dentro de los elementos lingüísticos constituyentes del aspecto léxico (De Miguel, 1999: 2993; Vicente Lozano, 2013).

Para nuestro análisis adoptamos la clasificación de eventos de Moreno Cabrera (2003), ya utilizada en otros trabajos (Fernández Martín, 2012a, 2012b). Al tratar con una categoría gramatical tan compleja como el participio, no obstante, nos vemos obligados a señalar algunos matices, en relación con las valencias argumentales de los verbos (Olbertz, 1998).

Para dicho autor, los predicados verbales se dividen en estados, procesos y acciones. Dentro de los estados, equivalentes a los de Vendler (1967), se diferencian dos tipos: las localizaciones (Juan está en Madrid) y las atribuciones (Juan es / está calvo). Dentro de los estados atributivos, este autor diferencia los estados inherentes (en los que la propiedad pertenece al objeto del que se predica) de los adherentes (en los que la propiedad es en cierto modo externa, no cambia la esencia del objeto). En cada uno de ellos, se puede detectar, a su vez, un matiz de transitoriedad y de permanencia (Moreno Cabrera, 2003: 72).

Derivados de estos dos tipos de estados (localización y atribución), se distinguen seguidamente dos tipos de procesos (que se corresponden con ellos): desplazamientos y mutaciones. El primero implica un cambio de lugar (pasar de una localización a otra: *Juan va de Madrid a Barcelona*); y el segundo, un cambio de propiedad (pasar de tener un atributo a tener otro o no tenerlo: *Juan se doctora*).

Finalmente, dentro de la teoría de Moreno Cabrera (2003), los procesos se convierten en acciones, pudiendo entonces ser locomociones, cuando exista un agente o una causa que provoque un desplazamiento (*Juan mete la silla en la habitación*), o modificaciones cuando alguien aplica una mutación a otro objeto (*El rector ha doctorado a Juan*).

A la hora de aplicar este esquema a nuestro caso, hay que tener en cuenta la complejidad inherente a la misma naturaleza dual del participio (Fernández Martín, 2012b). Si los verbos *ser* o *estar* aparecen con participios que denotan desplazamiento, dejan automáticamente de ser perífrasis para convertirse en tiempos verbales, por lo que el significado pasivo, naturalmente, desaparece. Por otra parte, los procesos de mutación pueden darse en el objeto, no necesariamente en el sujeto, debido al carácter pasivo de las construcciones, de manera que una frase como *lo que contra ellos fuere juzgado y sentenciado* (102) será vista como una mutación porque los verbos *juzgar* y *sentenciar*, en activa, exigen dos argumentos (sujeto y objeto), independientemente de que no aparezca de manera explícita uno de ellos en el ejemplo. Finalmente, tenderemos a considerar acciones aquellos ejemplos en los que el participio exija un triple argumento (sujeto, objeto y locativo [locomociones] o sujeto, objeto y predicativo [modificación]), aparezca el agente explícitamente o no¹.

Una vez aclaradas, pues, las principales cuestiones metodológicas, pasamos a analizar las estructuras {*ser/estar*} + participio a lo largo de la historia del español.

3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

3.1. *Estar* + participio

Difícilmente se puede entender el origen y la posterior evolución de *estar* + participio sin recurrir al funcionamiento de otros verbos de significado semejante en el latín clásico. Se trata de los verbos latinos ESSE, SEDERE, IRE, VENIRE, EXIRE, JACERE, MANERE, FICTICARE y, por supuesto, STARE². El matiz semántico común existía, sobre todo, entre ESSE, SEDERE, JACERE, FICTICARE y STARE. El primero significaba ‘ser’; el segundo ‘estar sentado’ (como en alemán actual *sitzen*); el tercero, JACERE, implicaba ‘estar echado,

1. Rectificamos, por tanto, parcialmente, lo propuesto en Fernández Martín (2008, 2012a).

2. Esto es lo que se hace más exhaustivamente en Bouzet (1953). Nosotros ofrecemos tan sólo un resumen de lo allí expuesto. A estos verbos, Hanssen (1945: § 598) añade *quedar* (semejante al *remanir* de Bouzet); *andar* (de origen incierto); *continuar*, *seguir* y *haber*, en estructuras semejantes al actual *tener* + participio pasado. Asimismo, en Stengaard (1991), se analiza la evolución de STARE, SEDERE y JACERE desde un punto de vista comparativo entre las distintas lenguas romances.

tumbado' (al. *liegen*); FICTICARE, que quería decir 'fijar en el suelo' (al. *stecken*), y el último, STARE, que se refería a 'estar de pie' (al. *stehen*). Como puede observarse, todos ellos implican de uno u otro modo un significado espacial (lo que Stengaard denomina [pos]³) y, en el fondo, una localización del objeto referido.

Ya desde las *Glosas Silenses* se manifiesta la confusión entre los verbos SEDERE y ESSE, dada la cercanía de su valor semántico ('estados de permanencia'), dado que ambos funcionaban como cópula y, finalmente, debido al parecido en su fonética en algunas de sus formas verbales (*sia* perteneciente, tal vez, al paradigma de ESSE, o formado analógicamente a partir de FIAM; *seya* o *sea* al de SEDEAM).

Poco a poco, estos verbos van a ir perdiendo su significado semántico, y se van a ir gramaticalizando. La mayoría de ellos funcionaba de manera semejante: o acompañaba a un gerundio (Yllera, 1980: §§ 1.1.3.1.3, 1.1.3.2, 1.1.3.3, 1.1.3.7, 1.1.3.8), o expresaba una localización en el espacio o en el tiempo, o bien era restringido por un atributo, adjetivo o participio (Bouzet, 1953).

En el siglo XIII, pues, lo que se expresa a través de estos verbos es el significado de 'presencia de un objeto en un lugar' con un matiz de duración transitoria. Esta relación puede verse en un continuum, en el que parece que el "enfrentamiento" tenía lugar entre *estar* y *seer* (< SEDERE). En este continuo, se observaría el diferente grado en que los verbos expresarían dicho matiz de duración: *ser* (*seer*) // *estar*; *remanir*; *restar*, *quedar*, *fincar*. Al principio, dicho matiz sería semejante en todos ellos; pero a partir del mencionado siglo, comenzarían a dibujarse más nítidamente las fronteras: *estar*, *ser* o *seer*, por un lado, frente a *remanir*, *restar*, *quedar*, *fincar*, por otro⁴.

El siguiente dominio que ocupan *ser* y *estar* es el relativo a la localización pasajera o estado procedente de un cambio (Yllera, 1980: § 3.2.1.3). En realidad, este significado constaba ya desde el *Poema de Mio Cid*; lo que ocurre es que, hacia el siglo XIV, se especializan en él

3. Aquí (Stengaard, 1991: 17-22) se define el campo semántico que une a estos verbos, que está formado por los rasgos [pos]ción, [loc]alización y [dur]ación, que van a ir confundiendo hasta la pérdida final a lo largo de los siglos.

4. El verbo *seer* aparece constantemente con verbos reflexivos o medios e indica la permanencia en un estado pasajero que no supone una modificación esencial del sujeto o externo a él; a veces se acerca más al valor de ESSE que al de *estar*, y aparece con el significado de "permanecer" en oraciones con idea de situación o que suponen un estado durativo (Yllera, 1980: 261-262). Véase también Bouzet (1953: 43-44), quien trata como verbos completamente diferentes a los auxiliares *ser* y *seer*.

sin perder el anterior de duración (mucho más reforzado por la constante aparición, antes esbozada, de estos verbos con el gerundio, que como es sabido, marca siempre un aspecto durativo en la perifrasís). *Estar* conserva, además, “el significado propio de situación local pasajera y el participio pasado añade una caracterización del sujeto” (Yllera, 1980: 247). Los verbos *andar* e *ir* también expresarán el matiz durativo que aparecía anteriormente en el verbo *ser* (Bouzet, 1953: 44-45).

A continuación, el matiz que adquirirá el verbo *estar* será el de estado, que pudo haberse derivado bien por su constante uso con participios de perfecto (aunque los documentos no puedan acreditarlo); bien por adjetivos o participios que aparecen acompañando a determinados verbos de acción, de actitud o de posición. Ese matiz de estado también aparece en los grupos perifrásticos formados por *tener* o *traer* + participio, frente al compuesto por *aver* + participio, que se centraría más en el proceso (Bouzet, 1953: 47-49).

A finales del siglo XIV, desaparece prácticamente del todo el infinitivo *seer* (< SEDERE), sustituido por *ser*, tras la reducción vocálica. El verbo *yazer*, que nunca llegó a gramaticalizarse por completo, aunque en algún ejemplo de los siglos XIII y XIV ofrece el sentido de ‘estar, extenderse’ o ‘hallarse en un lugar’ (Yllera, 1980: 267-268), se mantiene exclusivamente con su significado espacial ‘estar echado, tumbado’⁵. Esto implica, pues, que el enfrentamiento de *ser* y *estar* ya se daría antes del s. XV, aunque fuera entonces cuando el primero tendiese a mantener, por un lado, el valor perfectivo (aspecto puntual de la acción), hasta que lo adquiriera por completo *estar*, así como su capacidad de expresar localizaciones permanentes, estables, definitivas o, en algunos casos, no permanentes (Yllera, 1980: 223); y, por otro, la posibilidad de combinarse con adjetivos y expresar con ellos una cualidad; mientras el segundo (completamente delimitado en el siglo XVI), será capaz de expresar el valor perfectivo que antes era indicado por *ser*, la idea de estado, localización de inmuebles, acción consecutiva y acción reciente (Bouzet, 1953: 52 y ss).

5. El proceso relatado aquí puede bien relacionarse con lo que ocurre con estos mismos verbos en sus respectivas formas de pretérito fuerte. Véase Luquet (1996: 403-410), donde se habla de la relación entre el mantenimiento de los perfectos arriozónicos y la gramaticalización como causa de dicho mantenimiento. O, dicho a la inversa, la imposibilidad de gramaticalización si el verbo mantiene el significado semántico original, como ocurre con *yazer*, según Yllera (1980: 267): “Yazer nunca logró alcanzar el estatuto auxiliar debido a que siempre conservó restos de su significado propio de ‘estar tendido’ ”.

De esta manera, desde el *PMC* hasta el siglo XVI, el verbo *estar* ha ido adquiriendo los distintos valores de duración, localización, estado y resultado del verbo *ser* o *seer* (< SEDERE), mientras éste no ha abandonado los valores del verbo latino ESSE y, además, ha mantenido en general su morfología (SUM > *so*, FUERUNT > *fueron*), con la excepción de formas como *sea*, *seré* o *sería* que proceden de SEDERE. Las formas de infinitivo, por su parte, se corresponden con el verbo STARE (> *estar*) y SEDERE (> *ser* > *ser*), y en consecuencia el futuro (*seré*), el condicional (*sería*) y las formas de gerundio (*siendo*) y participio (*sido*) proceden de SEDERE. Después, cada uno de ellos acaba especializándose en los campos semánticos ya mencionados.

Para asimilar lo explicado hasta aquí, ofrecemos una pequeña tabla que reúne los usos más comunes de *ser* y *estar* + participio, durante los siglos mencionados⁶:

	<i>Ser</i>	<i>Estar</i>
s. XIII	Situación transitoria	
	Estado medio transitorio (anímico o físico)	
	Forma el perfecto de los verbos reflexivos y medios	–
	Estado pasivo transitorio	
	Situación permanente	–
Voz pasiva		
s. XIV	Situación local o estado permanente cercano a una cualidad	Incremento de la frecuencia de <i>estar</i> + participio (resultado, estado medio pasajero, físico o psíquico)
		Estado medio transitorio o perceptible
		Estado pasivo sin relación con la acción verbal que lo causó
s. XV	Estado resultante con tiempos perfectos	Acción acabada y estado resultante
	Acción cuyo tiempo coincide con el actual (pérdida del valor de perfecto)	En general, usos actuales (excepto pugna con <i>ser</i> en algunos campos)

6. Esta tabla ha sido basada en las conclusiones extraídas del análisis de Yllera (1980: 253-254, 257-258, 261-263) y teniendo en cuenta ambas perífrasis *estar* + participio y *ser* + participio. Desde una perspectiva diacrónica, *ser* + participio puede comprenderse sin su pariente cercana *estar* + participio, pero no es tan fácil a la inversa (cfr. § 3.2).

3.2. *Ser* + participio

Reconstruyendo el origen lingüístico de *ser* + participio con significado pasivo, puede mencionarse que el indoeuropeo carecía de desinencias para expresar la voz pasiva como tal, aunque contaba, no obstante, con la voz media, la voz activa y el perfecto estativo (Watkins, 1995).

Posteriormente, apareció la voz pasiva debido, seguramente, a la necesidad de evitar nombrar el agente de la acción (Herrero, 1992; Vicente Lozano, 1992, 2013), de realzar el objeto lógico de dicha acción, y a la vez, de otorgarle mayor importancia al contenido verbal (Ricós Vidal, 1995: 37). La enorme vinculación semántica entre la voz media y la voz pasiva permitió el empleo de las desinencias de voz media con valor pasivo, de donde se propagó a cualquier tiempo del tema de presente y de aoristo de los verbos que sólo admitían la voz media, la voz activa, o ambas, y terminando, finalmente, en los verbos con significado activo (Ricós Vidal, 1995: 38).

En latín se creó una serie de verbos que mantuvieron el significado de la voz media (los verbos deponentes o con sentido activo) utilizando desinencias pasivas (Väänänen, 1988: 224); otros grupos de verbos que “presentan forma activa en los tiempos simples, pero pasiva en los compuestos”, es decir, los verbos semideponentes (Lapesa, 2000: 799); la voz llamada pasiva era en realidad medio-pasiva, por ser capaz de expresar tanto significado pasivo como medio (Väänänen, 1988: 223), de manera semejante a como ocurría en griego clásico, donde habría una oposición bimembre activa-media y en algunos casos, activa-pasiva (Sanz Ledesma, 2005)⁷. De esta manera, nos encontrábamos con cinco tipos de *genera verbi* en la lengua latina: activos, pasivos, neutros, deponentes y comunes⁸.

Morfológicamente, la voz pasiva latina contenía desinencias propias en el tema de presente o INFECTUM (-R para la primera persona; -RIS o RE, para la segunda; -TUR, para la tercera; -MUR, para la cuarta; -MINI, para la quinta, y -NTUR para la sexta), que debían añadirse a la correspondiente vocal temática o al morfema temporal. En la primera persona se mantenía el morfema /-o-/, correspondiente a la forma activa: AMO ‘amo’, frente a AMOR ‘soy

7. Según este autor, en griego “la oposición básica se da entre la activa y la media. La pasiva se distingue sólo parcialmente de la media” (pág. 165), y más concretamente, en aoristo y futuro (Sanz Ledesma, 2005: 166).

8. Esta misma denominación aparece constantemente en las gramáticas latinas, e incluso, en las primeras gramática castellanas. Recomendamos la lectura de Doménech Val (2004) y de Ponce de León Romeo (2004).

amado'. El cambio más relevante es el que se daba en la segunda persona del futuro de las conjugaciones I y II, donde la vocal que debía preceder a la terminación pasiva era /-e-/ y no /-i-/, que era la que se añadía en la voz activa: AMABIS 'amarás', AMABERIS 'serás amado' (I conjugación) (Lloyd, 1993: 164-165); MONEBIS 'recordarás', MONEBERIS 'serás recordado' (II conjugación).

Sin embargo, para el tema de perfecto o PERFECTUM se recurría a una construcción perifrástica formada con el verbo ESSE en los tiempos del INFECTUM, junto al participio de pretérito en -TUS o en -SUS (Ricós Vidal, 1995: 38; Lloyd, 1993: 263). De esta forma, el grupo sintáctico AMATUS SUM significaba 'he sido amado', y como consecuencia, como se ha dicho, su correspondiente pareja en presente 'soy amado' se expresaba mediante una forma sintética AMOR.

Fue esta construcción perifrástica la que desplazó por completo a la sintética en latín vulgar⁹. El motivo principal tiene que ver, probablemente, con la falta de transparencia que el hablante detectaba en las parejas de las construcciones existentes. A la expresión AMOR 'soy amado' le correspondía AMATUS SUM, que podría significar 'fui amado', 'he sido amado' o incluso, en algunos contextos, tener un significado resultativo, como CLAUSUS EST podría querer decir 'está cerrado' (Lloyd, 1993: 263; Väänänen, 1988: 226-228). Se puede pensar que desde ese significado de pretérito perfecto 'ha sido amado' se hubiera llegado al presente 'soy amado', o que hubiera intervenido tanto la ambigüedad semántica del participio que implicaba acción pasada y a la vez sus consecuencias en el presente, como la inevitable relación entre la construcción perifrástica pasiva y otras expresiones análogas en las que el verbo SUM se refería al presente (BONUS EST, PARVA EST) (Ricós Vidal, 1995: 39-40).

Estos factores, junto con la aparente contradicción entre el valor perfectivo del participio y el tiempo presente del auxiliar, propiciaron

9. Según Muller (1924) esto no ocurrió en latín vulgar, sino de forma mucho más tardía, debido a la escasez de documentación que acredite dicho uso. Parece criticar a aquellos estudiosos que defienden lo contrario, a pesar de que los datos muestren lo que él señala. "This groundless conviction that the synthetic passive had disappeared early (the chronology of the event remaining extremely vague) is very conspicuous in all the scholars who have studied the Merovingian period, although they indirectly admit that the evidence is all against it" (Muller, 1924: 74). "Any attempt at finding traces of the disappearance of the synthetic passive in the fifth century is bound to fail. The date of the disappearance of the synthetic passive is definitely ascertained, to wit, 780-800, and even the manner of its disappearance is partially cleared up" (Muller, 1924: 85). Si este autor está en lo cierto, habría que retrasar las fechas un siglo y medio, pero nada de esto iría en contra del proceso en sí que estamos aquí definiendo.

un reajuste en el sistema de desinencias pasivas, que implicó la total desaparición de las formas sintéticas latinas (AMOR) tras la igualación de sus valores con los de la perifrástica (AMATUS SUM), y su consecuente aumento en el empleo de esta última (ESSE + participio perfecto).

Recuérdese que para que esto fuera posible, se crearon primero las formas perifrásticas del tipo AMATUS FUI, en principio equivalente a AMATUS SUM, pero que permitieron el deslizamiento de los empleos de esta última forma hacia la equivalencia en presente, que acabó equiparándose con AMOR, al que terminan sustituyendo, sin que se produzca, en principio, un hueco funcional en el sistema, y dotando de hecho a este de mayor simetría.

Por todos estos desajustes, la polivalencia de la estructura del tipo *soy amado* durante la Edad Media puede resumirse como sigue (Romani, 2006: § 3.4.1.2).

Por un lado, indicaba un significado pasivo pretérito perfecto perifrástico (*he* + participio de *ser* + participio perfecto del verbo principal), del tipo ‘he sido amado’. Todavía aparece en el siglo XV, a pesar de estar en competencia con *he seydo* + participio perfecto (Yllera, 1980: 244).

Por otro lado, podía referirse a ‘fui amado’, esto es, acción perfectiva, interpretada en su conjunto y no desde un punto de vista del presente, como ocurre con el caso anterior (Aleza Izquierdo, 1995: 94).

Además, una expresión del tipo *es escripto* tenía un significado de estado resultativo como actualmente en ‘está escrito’ (Chikamatsu, 1990: 4-5), al igual que *es dicho* podía ser interpretado como un presente reiterado o un perfecto (Ricós Vidal, 1995: 45). El mencionado valor de perfecto será sustituido por *se* + *aver* + participio en los verbos medios o reflexivos (Yllera, 1980: 239).

Asimismo, podría tratarse de una estructura atributiva en la que el participio habría dejado de funcionar como tal y habría pasado a funcionar como adjetivo, y por tanto, a ser atributo (Aleza Izquierdo, 1995: § 4.5).

Finalmente, unido a verbos intransitivos o reflexivos, esta estructura (*son llegados*) podría equivaler a la que posteriormente formaría el verbo *aver* (ya desde el siglo XII) con todo tipo de verbos, tras su desemantización con respecto a *tener*, y la gramaticalización del participio presente en los tiempos compuestos (*han llegado*) (Aleza Izquierdo, 1995: 45).

De esta manera, a medida que pasaba el tiempo, la necesidad de diferenciar entre los estados y las acciones provocó el empleo de los verbos auxiliares *estar* y *ser*: el primero para designar el estado resultante; y el segundo, para focalizar la acción en el mismo desarrollo de su proceso. La constante confusión entre concebir la acción completa designada por el verbo, y el estado resultativo en el que esta desembocaba, ambos expresados con *ser* + participio; así como la mezcla de los valores de presente (verbo auxiliar) y de perfecto (participio), ya desde el propio latín, llevaron a que se utilizara el verbo *estar* para indicar un estado resultativo, consecuencia de la acción implicada por el verbo principal.

Por otro lado, al desaparecer en romance las desinencias pasivas, y por tanto, el sentido pasivo de los verbos, que van tomando el valor de pasado con la estructura perifrástica pasiva, junto con el hecho de que también se pierdan los verbos deponentes latinos, que o bien adquirieron forma activa o bien se transformaron en verbos reflexivos, los verbos intransitivos y los reflexivos tienden a construir sus formas de perfecto apoyándose, mayormente, en el verbo *ser*, siempre en competencia con *haber*. No será hasta el s. XVI cuando el mencionado *ser* se especialice de forma definitiva en la expresión de la diátesis, aunque siga expresando esporádicamente auxiliaridad con verbos intransitivos (Keniston, 1937: 450 ss, 470 ss); mientras que el verbo *estar* se mantiene para expresar un estado desconectado de la acción, pero fijo en su resultado; y el verbo *haber* se empleará como auxiliar general de la voz activa, para indicar una cronología relativa¹⁰. En la actualidad, si aparece *ser* con verbos desinentes (o perfectivos) se entiende que la acción está terminada, aunque este grupo sintáctico sea más frecuente con *estar* que con *ser*, puesto que se tiende a usar el primero con verbos perfectivos o desinentes, y el segundo con permanentes o imperfectivos. De la misma manera, el perfecto de los verbos desinentes e iterativos puede ser consecuencia de otra acción anterior, y por ello ir con *ser*, y que se vea, por tanto, en dicha acción un proceso no terminado aún, dada la naturaleza misma de ambos verbos (Hanssen, 1945: § 597).

10. Todo este proceso, así como la explicación de los posibles motivos por los que ocurrió, se encuentran brillantemente explicados en la obra mencionada de Amparo Ricós Vidal (1995: 44-49).

A continuación, tratamos de resumir en una tabla el proceso evolutivo de la perífrasis *ser* + participio, inseparable de *estar* + participio¹¹ (cfr. § 3.1):

Construcción <i>ser</i> + participio	Valor semántico Edad Media	Forma auxiliar en el Renacimiento
<i>Es cerrada</i>	'ha sido cerrada'	Verbo <i>ser</i> en su respectivo tiempo: reajuste consolidado (final de la acción)
	'fue cerrada'	
	'está cerrada'	Verbo <i>estar</i> (resultado)
	'es cerrada'	Verbo <i>ser</i> (pasiva)
<i>Es despistado</i>	'es despistado'	Verbo <i>ser</i> + atributo (cualidad)
<i>Es llegado</i> <i>Es casado</i>	'ha llegado' 'se ha casado'	Verbo <i>haber</i> (proceso de la acción con foco en el presente)

4. EL ESPAÑOL DE LOS SIGLOS DE ORO

En este apartado, siguiendo lo dicho sobre las construcciones {*ser/estar*} + participio, vamos a detenernos en su uso y funcionamiento durante los Siglos de Oro, que es la época que constituye nuestro principal objeto de estudio. Para ello, hemos elaborado un corpus conformado por novelas picarescas, epístolas, crónicas de Indias y textos jurídico-administrativos (detallado en la bibliografía final), que analizamos por separado, por la simple razón de ser fieles a la moderna teoría de las tradiciones discursivas (Kabatek, 2008), independientemente de los inconvenientes con que pueda contar (Selig, 2001).

4.1. {*Ser/estar*} + participio en las novelas picarescas

En nuestro corpus novelesco, *ser* + participio aparece en unas 450 ocasiones con significado claramente perifrástico, mientras que *estar* + participio se da en un centenar menos, lo que nos permite seleccionar los ejemplos más relevantes para mostrar su funcionamiento interno, siempre siguiendo el modelo de eventos ya defendido (Moreno Cabrera, 2003; cfr. § 2).

11. En Keniston (1937: 470 ss) el lector encontrará la relación entre los usos auxiliares tanto de *ser* como de *estar* y otros usos y valores de estos verbos que permanecen, en algunos casos, en el español actual y que sin duda ayudan a comprender mejor su funcionamiento en el español clásico.

Comencemos con una primera serie en la que la naturaleza perifrástica de la construcción parece hartamente dudosa:

- (1) Encajamos duques y condes en las conversaciones, unos por amigos, otros por deudos; y advertimos que los tales señores, o *estén muertos* o muy lejos (*Buscón*, 215).
- (2) [...] que el pobre sacristán *estaba embelesado escuchándole* (*Rincónete*, 205).
- (3) [...] y con todo mi corazón y buena voluntad rogaba al Señor, no que la echase a la parte que *más servido fuese*, como se suele decir, mas que le llevase de aqueste mucho (*Lazarillo*, 31).
- (4) Ella *era desdentada*, boquisumida, hundidos los ojos, desgredada y puerca (*Guzmán I*, 180).

En efecto, en el primer ejemplo, la idea de que el sujeto de *estén* se encuentre *muerto* parece comprenderse desde una perspectiva resultativa-pasiva, donde la causa de la muerte no parece relevante y la construcción forma así perífrasis. Sin embargo, al poder coordinarse con un sintagma adverbial como *muy lejos*, se está recurriendo al significado pleno del verbo *estar*, claramente locativo, lo que en principio lo aleja de la perífrasis verbal.

En (2), la morfología participial no debería llevar a engaño al lector: *embelesado* se trata claramente de un predicativo que expresa la manera en que la acción de *estar escuchando* tiene lugar, debido a que es el gerundio el que está ocupando el espacio argumental de *estar*. Así, pese al orden sintáctico, consideramos que *estar* + gerundio está más fusionado que *estar* + participio, si bien se puede también admitir una lectura en la que el participio se une al verbo auxiliar y el gerundio funcione, entonces, como complemento circunstancial de modo. Vemos que en cualquiera de los dos casos este ejemplo resulta difícilmente perifrástico.

El caso de (3), aparte de constituir una estructura problemática como es *ser servido de* + infinitivo (cfr. *infra*), ofrece un participio complementado por un adverbio, que funciona prototípicamente como determinante de los adjetivos, si bien puede entenderse que esté complementando a toda la estructura oracional. En casos así (17, 65), donde el participio puede estar siendo complementado por un adverbio típico del adjetivo, consideramos la estructura perifrástica (cuenta, incluso, con un complemento agente) aunque se aleje algo del núcleo prototípico (Fernández Martín, 2012b, 2013b; cfr. § 2).

Finalmente, descartamos aquellos ejemplos como (4) en los que, aunque con morfología participial, el argumento del verbo *ser* se trata

de un atributo y no de un verbo. La prueba se encuentra, por un lado, en la yuxtaposición o coordinación que puede tener con otros sintagmas adjetivales y, por otro lado, en el hecho de que el verbo *ser*, en estos casos, no expresa pasividad alguna, sino tan sólo caracterización atributiva del sujeto. Por este motivo no podemos considerarlos perifrásticos.

Comenzando el análisis semántico de los predicados denotados por el infinitivo, resulta prácticamente imposible encontrar algún caso de *ser / estar* + participio con verbos estativos. La única excepción puede encontrarse en el verbo *tener*, inserto en la construcción *tener por*, que, sin embargo, al ofrecer un claro significado de ‘considerar’, impide una interpretación estativa y pasa a poder leerse como una modificación, dado que el agente que realiza la acción de *considerar* cambia el estado al paciente:

- (5) Que será obligarme escrebir otro tanto, para *no ser tenido* por tonto cargándome descuidos ajenos (*Guzmán II*, 48).
- (6) ¿Y si la misma honra, respeto y reverencia, por qué de tus mayores amigos *estás tenida* por infame? (*Guzmán II*, 76).

Sin embargo, resulta muy frecuente que aparezcan con verbos que denotan procesos, especialmente mutaciones (7-10), aunque también desplazamientos (11-12):

- (7) La estrena no será mala, porque estoy de ganancia y *soy enamorado*, y tengo de hacer hoy banquete (*Rinconete*, 202).
- (8) Salí encubierto, sin ser conocido y a paso largo, huyendo de mí mismo, por la mucha suciedad y mal olor que llevaba. Mas éste no pudo disimularse; porque por donde pasaba iba dando señal, *siendo sentido* de muy lejos, y ninguno volvió a mirarme que no sospechase cosa mala (*Guzmán II*, 112).
- (9) Así, para que los fines no se yerren, como casi siempre sucede, conviene hacer fiel examen de los principios, que hallados y elegidos, *está hecha* la mitad principal de la obra y dan de sí un resplandor que nos descubre de muy lejos con indicios naturales lo por venir (*Guzmán II*, 40).
- (10) Parecióme que en aquel instante desperté de la simpleza en que, como niño, *dormido estaba* (*Lazarillo*, 13).
- (11) Cuadró a todos lo que aquél dijo y alteró mucho a mi amo, y dende en delante no dormía tan a sueño suelto, que cualquier gusano de la madera que de noche sonase pensaba ser la culebra que le roía el arca. Luego *era puesto en pie*, y con un garrote que a la cabecera, desde que aquello le dijeron, ponía, daba en la pecadora del arca grandes garrotazos, pensando espantar la culebra (*Lazarillo*, 38).

- (12) Sin duda alguna debe de estar mal dispuesto el Desmochado, pues *son dos días pasados* del término y no ha dado puntada en esta obra (*Rinconete*, 236).
- (13) Y en cuanto esto pasaba, a la memoria me vino una cobardía y flojedad que hice, por que me maldecía, y fue no dejalle sin narices, pues tan buen tiempo tuve para ello, que la mitad del camino *estaba andado*; que con sólo apretar los dientes se me quedarán en casa, y, con ser de aquel malvado, por ventura lo retuviera mejor mi estómago que retuvo la longaniza, y, no pareciendo ellas, pudiera negar la demanda (*Lazarillo*, 24-25).

En esta serie de ejemplos podemos observar que todavía a principios del siglo XVII, el verbo *ser* puede ofrecer un significado resultativo cuando aparece con ciertos verbos que denotan mutaciones, como en el primer caso *soy enamorado*, donde la acción tiene lugar dentro del mismo sujeto, lo que encaja con lo defendido en Keniston (1937: 470 ss). En otras ocasiones, marca claramente un significado de acción pasiva, que focaliza el proceso, cuando el verbo auxiliado exige un objeto que hace las veces de sujeto paciente, como en *sin ser conocido* o *siendo sentido*. Este tipo de ejemplos pueden confundirse fácilmente con modificaciones, si no se atiende al hecho de que en la estructura activa no existe un sujeto que cambie algo de estado, sino que se trata de un sujeto que sufre él mismo el propio cambio de un estado a otro.

El verbo *estar* expresa igualmente mutaciones, ya sea con verbos transitivos como *hacer* (9) como con verbos intransitivos como *dormir* (10).

Por otra parte, *ser* sigue empleándose con algunos verbos de movimiento para indicar lo reciente de la realización de la acción (11, 12), a modo de verbo plenamente auxiliar, como ya señala Keniston (1937: 450 ss, 470 ss) que ocurre de forma esporádica, mientras que *estar* aparece raramente con verbos intransitivos en construcciones pasivizadas como la del (13), debido, seguramente, al hecho de que se aleja de su prototipo la capacidad de expresar resultatividad y, simultáneamente, pasividad, si el sujeto paciente es inanimado, lo que puede ocurrir en ocasiones con verbos de movimiento, cuando funcionan como verbos transitivos con un CD explícito, como vemos que ha ocurrido con el camino *estaba andado* (< *andar el camino*).

Por lo que respecta a las acciones, las construcciones de *ser* y *estar* son tan comunes como con los procesos. En concreto, ya desde el *Lazarillo* aparece *estar* con bastante frecuencia con verbos que denotan locomociones, lo que se explica por la fusión semántica que

supone su capacidad de expresar simultáneamente locación (desplazamiento) y pasividad-resultatividad (agencialidad):

- (14) En este tiempo se hizo cierta armada contra moros, entre los cuales fue mi padre, que a la sazón *estaba desterrado*, por el desastre ya dicho, con cargo de acemilero de un caballero que allá fue (*Lazarillo*, 10).
- (15) Luego Dorido, atándole los pies y brazos fuertemente a los de la misma silla, cerradas todas las puertas de la casa y ellos dos en ella solos, le dio a oler una poma, con que luego recordó del sueño en que *estaba sepultado* y, viéndose de tal modo, sin ser señor de poderse menear, conoció ser castigo de su culpa (*Guzmán I*, 482).
- (16) Y lo que propuso y deseaba dejar a sus hijos, la hacienda, ya, cuando viene a *estar cargada* dellos, no tiene real que darles ni dejarles, porque todo lo llevó el viento (*Guzmán II*, 390).
- (17) Yo *estaba tan traspasado* de hambre, que casi quería espirar; y no atreviéndome con palabras, de vergüenza o cobardía, con los ojos le pedí me diese un bocado por el amor de Dios (*Guzmán I*, 269).

También *ser* puede aparecer en algún fragmento, mucho menos frecuente, con locomociones. La diferencia semántica esencial es que en estos casos se enfatiza el proceso de la acción y no su resultado:

- (18) *Fui llevado* abajo; recibieronme con arbórbola y placer los amigos (*Buscón*, 241).
- (19) Y si por dentro della pudieran atravesar, había como distancia de media legua del un real a el otro; mas por *serle impedido el paso*, rodeaban otra media por la sierra y así distaban una legua (*Guzmán I*, 215).
- (20) Mas consideraba qué había de ser de mí, que, pues me habían armado aquella ratonera, sin duda por la mañana *sería entregado* a el gato (*Guzmán II*, 104).
- (21) Y en cuatro meses que estuve en aquella ciudad, nunca *fui cogido* entre puertas, ni sobresaltado ni corrido de corchetes, ni soplado de ningún cañuto (*Rinconete*, 197).

Esto no implica, claro está, que no haya algún ejemplo en el que *ser* aparezca con verbos que denotan claras modificaciones:

- (22) El año de mil y quinientos y doce, en Ravena, poco antes que *fuese saqueada*, hubo en Italia crueles guerras, y en esta ciudad nació un monstruo muy estraño, que puso grandísima admiración (*Guzmán I*, 141).

- (23) Volvió a replicar preguntando el tiempo que había de padecer tanto trabajo. *Fuele respondido* que treinta años (*Guzmán II*, 79).
- (24) Y si trataras con gente honrada, guárdate del naípe, que desde la estampa *fue concebido* en pecado, y que, con traer atravesado el papel, dice lo que viene (*Buscón*, 301).
- (25) Con esta confesión, por ser este hurto el primero en que se había hallado, con lo que más alegó en su defensa y por las consideraciones que se le ofrecieron al juez, *fue condenado* en vergüenza pública y en destierro de aquella ciudad por cierto tiempo (*Guzmán II*, 144).

Estar también es capaz, evidentemente, de expresar modificaciones, aunque en una cantidad menor que la expresada por el verbo *ser*:

- (26) Luego conocí mi mal y atisbaba la salida, para si pudiera tomar la puerta. No pude, que *estaba cerrada* (*Guzmán I*, 417).
- (27) Cuando volví, ya *estaba la mesa puesta, la cena guisada y todo tan bien prevenido*, como si para ello le hubiera quedado a mi mujer mucho dinero (*Guzmán II*, 445.)
- (28) En la pared frontera *estaba pegada* a la pared una imagen de Nuestra Señora, destas de mala estampa [...] (*Rinconete*, 209).
- (29) Pues, como *estaba ladrillado* el claustro y hiciesen a el caer mucho ruido, dejélos caer todo y, metiendo la mano en mi faltriquera, allí en un punto saqué della un lienzo [...] (*Guzmán II*, 467).

Vemos, por tanto, que en los textos picarescos estamos asistiendo a la especialización de *ser* en la expresión de la voz pasiva y su paulatino abandono de la auxiliación más puramente medieval (Ricós Vidal, 1995: 45; Yllera, 1980: 239 ss; Aleza Izquierdo, 1995), a la vez que *estar* va adoptando los valores puramente perifrásticos, tendiendo a denotar la resultatividad del proceso indicado por el participio desde la perspectiva pasiva, y no perifrásticos, es decir, la expresión atributiva o locativa del resultado (Bouzet, 1953; Yllera, 1980: § 3.2.1.3; Lapesa, 2000: 807-808), hasta llegar a los valores actuales, no siempre distinguibles con la nitidez con que se desearía (Fernández Leborans, 1999; Gómez Torrego, 1988: 188-189; Marín, 2004b; Bosque, 1990).

4.2. {Ser/estar} + participio en el género epistolar

Como ocurría en el caso de la novela picaresca (cfr. § 4.1), también en el corpus epistolar estas construcciones son suficientemente abundantes para poder ser mostradas siguiendo el esquema eventivo propuesto (Moreno Cabrera, 2003): *ser* + participio aparece en unas

740 ocasiones con significado claramente perifrástico, mientras que *estar* + participio se da en unos 500.

Los siguientes ejemplos muestran la condición atributiva del verbo *ser*:

- (30) [...] y como no se pudiese hacer otra cosa, ni en el real servicio de V.A. se pudiese cumplir lo necesario y mi deseo, *fue forzado* gastarlo [...] (Cortés, 316).
- (31) Siempre *son mas regaladas* con quien tiene alguna edad, en especial lo será quien tiene tantas partes para ser querida (Teresa, T.I, C.II.1).
- (32) [...] y no *fuese desacertado* dar una prudente satisfacción al mundo que la pide, porque V.M. necesita de él (María, 62).
- (33) Declárese V.E. y le enviaremos papeles, y todo lo que *fuere servido*, a quien nuestro Señor guarde muchos años (Lope, 218).

Así, en el extracto de Cortés no existe una acción que se perciba desde la perspectiva pasiva, sino una forma de caracterizarla, aludiendo al hecho de que no cabe otra opción (*fue forzado*) que llevarla a cabo (*gastarlo*), de forma semejante a como sucede en el ejemplo de sor María, en el que se está efectuando un juicio (*desacertado*) sobre cierto evento (*dar una prudente satisfacción al mundo que la pide*), lo que aleja a la construcción enormemente del prototipo de perífrasis verbal.

En el fragmento de la carta de santa Teresa (31), donde hay dos estructuras *ser* + participio, tenemos un primer ejemplo que se aleja del prototipo participial (Fernández Martín, 2012, 2013b) por encontrarse el participio más cerca de la función adjetival que de la verbal (como en [32]), dado el adverbio más con que se complementa, mientras que en el segundo caso sí nos encontraríamos ante una construcción perifrástica, debido a la percepción del evento *querer*, en el cual existe un sujeto paciente que recibe la acción y un objeto pasivo que la padece.

Por último, en (33), nos encontramos una vez más con la estructura *ser servido de* + infinitivo, probablemente más cercana aquí a la condición atributiva (semejante, quizá, a *todo lo que fuere obligado / necesario*), que a la fraseológica de ‘desear’ o a la voz pasiva.

Algo semejante sucede con los siguientes casos de *estar* + participio:

- 34) [...] y que me rogaba que le perdonase porque no salía su persona á me ver y recibir, que la causa era *el estar mal dispuesto* [...] (Cortés, 81).

- (35) Las de Pastrana, aunque se ha ido a su casa la Princesa, *están como cautivas*, cosa que fue ahora el Prior de Atocha allá y no las osó ver (*Teresa*, T.II, C.XIV.5).
- (36) Con estos avisos me hallé algo confusa [...] pero, con todo, *estuve algo indeterminada*, porque mi confesor estaba ausente con el oficio de provincial que entonces tenía (*María*, 91).

En estos casos, puede observarse que el participio aparece complementado por diversos adverbios como *algo* (36) o el comparativo *como* (35), típicos elementos determinantes de adjetivos, además de encontrarse en algún caso en forma trunca (35), lo que a nuestro entender lo aleja claramente de su naturaleza verbal (Fernández Martín, 2012b). Asimismo, el primer ejemplo de esta serie (34), si bien puede entenderse que el verbo *estar* está reflejando un significado resultativo, carece sin embargo del significado pasivo, debido, por un lado, a la caracterización de *mal* que se hace del participio, por ello más adjetival que verbal, y por otro lado, a la intuitiva interpretación atributiva de la situación, basada quizá en la nominalización que se efectúa sobre el infinitivo con ese artículo *el* que, esencializando la acción, la aleja, así, de la significación pasiva.

Ahora, siguiendo el esquema eventivo ya defendido en otras ocasiones (Moreno Cabrera, 2003), resulta prácticamente imposible encontrar algún caso de *ser / estar* + participio con verbos estativos. La única excepción puede hallarse en el siguiente caso encontrado de *ser*, con el verbo tener como auxiliado en la construcción *tener* por ‘considerar’, como veíamos en la novela picaresca (cfr. § 4.1):

- (37) Porque no soy tan humilde que quiera *ser tenida por soberbia*, ni ha de querer v.m. mostrar su humildad tan a mi costa (*Teresa*, T.I, C.XXI.1).

Sin embargo, resulta muy frecuente que *ser* y *estar* *aparezcan* tanto con mutaciones (38, 40) como con desplazamientos (39, 41), si bien los segundos son más frecuentes que las primeras:

- (38) Con todo digo que es buena alma, y que si está perdida, no ay por qué la comparar con Beatriz, que errará por falta de entendimiento, mas no por malicia. Ya puede ser que yo me engañe. Con que no la dexé V.Reverencia confessar, sino con frayles de la orden, *es acabado* (*Teresa*, T.I, C.LXIII.7).
- (39) [...] que Dios tiene muchos en el reino por cuyo medio y consejos *será bien encaminado* (*María*, 117).

- (40) No quiero yo parte deso, sino servirle en cosas lícitas, y cuando V.E. *esté desapasionado* conocerá que esto es justo y que mejor sabe que yo escribir un papel, sino que le persuade quien por ventura desea mi perdición (*Lope*, 131).
- (41) Y para responder a Su Majestad y pedir por causa tan grande, mandóme la obediencia que me fuese a recoger a la tribuna, donde *estuve postrada* en tierra algunas horas y derramando gran copia de lágrimas (*María*, 107).

En estos ejemplos podemos comprobar cómo el significado resultativo sigue impregnando al verbo *ser* cuando este actúa sobre eventos télicos como *acabar* o *encaminar*, complementando así a su par *estar*, que implica siempre un resultado pasivo.

Por otra parte, como ocurría parcialmente en la novela picaresca (cfr. § 4.1) en la que encontrábamos ejemplos de *ser* con verbos de movimiento a principios del siglo XVII, en el género epistolar *ser* sigue empleándose con algunos verbos de este tipo para indicar la realización de la acción (42, 43). No obstante, sólo hemos encontrado ejemplos así en los dos autores mayores (santa Teresa y Hernán Cortés), confirmando en cierto modo lo dicho por Keniston (1937: 450 ss, 470 ss)¹², mientras que *estar* aparece raramente con verbos intransitivos en construcciones resultativas (44):

- (42) Para fray Juan de Jesús y el prior de Pastrana, que también *son idos* allá, aunque no sé si han llegado, pudieron tan poco, que sin lo que yo les dí, llevaron de Veas ciento y cinquenta ducados (*Teresa*, T.I, C.XLVIII.2).
- (43) [...] que se asegurasen y no tuviesen temor, y para que supiesen si los españoles que habian de ir con los vastimentos desde los berghantines *eran llegados* [...] (*Cortés*, 413).
- (44) El padre provincial me ha embiado la carta de las hermanas y el padre fray Nicolao la suya, por donde he visto que *está ya V. Reverencia tornada* a su oficio, que me ha dado grandissimo consuelo, porque todo lo demas era no acabar de quietarle las almas (*Teresa*, T.I, C.LXI.2).

12. Recuérdese que en la novela picaresca el ejemplo del siglo XVII perteneciente al *Rinconete y Cortadillo* (*son dos días pasados del término* [*Rinconete*, 236]) podía estar desempeñando un papel puramente estilístico-literario, marcado en parte por el gusto personal y arcaizante de Cervantes. De forma semejante, su gran amigo Lope de Vega utiliza el verbo *ser* con un verbo de movimiento de manera, creemos, muy protocolaria (*Sea V.E. mil veces enhorabuena venido* [*Cartas*, 152]), lo que quizá indique que el uso de dicho verbo como puramente auxiliar estaba ya en prácticamente completa decadencia a finales del XVI, salvo restos posteriores muy marcados.

Por lo que respecta a las acciones, las construcciones de *ser* y *estar* son tan comunes como con los procesos, ya sean modificaciones (45, 47) o locomociones (46, 48):

- (45) No se olvide V.E., señor, de mí, pues sabe me debe singular amor, si puedo yo decir que V.E. me debe, pagándome tanto con sólo ser sujeto digno de *ser amado*, de alguna cosa en que le sirva, que me pudro mucho de quedar con título de secretario sin ejercicio (*Lope*, 82).
- (46) [...] bien parece su tierra muy pobre de oro, porque de muy cierto se pensó que aquello poco que tenían *era traído* de otras partes por rescate (*Cortés*, 17).
- (47) Muy lleno de amargura le recibo, pues se me ha aumentado mi cuidado y pena por saber que V.M. *está poseído y oprimido* del catarro, que suele ocasionar penosos accidentes y despertar otros males (*María*, 143).
- (48) V. S. verá como se podrán remediar todos estos inconvenientes, que buenas monjas no faltarán para servir a V.S. Y el padre Julián de Ávila, que parece *está ya puesto en el camino*, besa las manos de V.S. (*Teresa*, T.I, C. III.14).

Como conclusión, puede indicarse que desde una perspectiva cuantitativa, el verbo *ser* ofrece algún caso de significado resultativo en los textos epistolares analizados pertenecientes al siglo XVI (Hernán Cortés y santa Teresa), pero casi ninguno en los que ya son del siglo XVII (Lope de Vega y sor María de Jesús de Ágreda), lo que nos hace pensar que para esta fecha estar ya se había hecho prácticamente por completo con los significados relativos al estado resultativo (pasivo), como ocurría, más o menos, en el género novelesco (cfr. § 4.1).

4.3. {*Ser/estar*} + participio en crónicas de Indias

En los textos cronísticos la cantidad de ejemplos perifrásticos hallados se encuentra en torno a los 750 casos de *ser* + participio y a los 620 de *estar* + participio, más que suficiente no sólo para mostrar su contraste con significados no perifrásticos, sino también para ilustrar con qué tipo de suceso es más frecuente que aparezca.

Comencemos, pues, por aquellos usos de *ser* y *estar* en que, apareciendo con participios, no conforman perífrasis, como los siguientes:

- (49) [...] aunque el corral *era excusado*, que no habiendo ganado dentro no tenían a qué entrar en él (*Garcilaso*, 271-272).
- (50) Nota otro aviso con que cumplimos contigo los viejos y sabios que somos: guárdale muy bien dentro de ti. Mirá que no le olvides. Y si te reyeres dello, *serás mal aventurado* (*Sahagún*, 440).
- (51) [...] traíanles de sus casas la comida, *estaban encomendados* a viejos y ancianos que mirasen por ellos, de quien continuamente *eran avisados y amonestados* a ser virtuosos y vivir castamente, a *ser templados* en el comer y a ayunar, a moderar el paso y andar con reposo y mesura [...] (*Acosta*, 226).
- (52) [...] y es muy natural y raçonable cosa y evidente que assi sea, porque como esta tierra *es humidissima*, y no era *assi hollada* ni abierta, sino muy *arborada y emboscada*, y con tanto curso de años *poseída de gente salvaje*, siempre se aumentaban los boscajes [...] (*Oviedo*, 239).

En efecto, en el primer ejemplo de esta serie (49) vemos cómo *excusado* ('excusado' adj. "Reservado, preservado o separado del uso común" [DRAE]) actúa como atributo del sujeto *el corral*, por lo que no cabe, en principio, una interpretación perifrástica. El fragmento (50) parece una construcción atributiva porque, por un lado, no existe el verbo **malaventurar*, por lo que no puede ser transitivo y formar construcción pasiva; y porque, por otro lado, parece más coherente entenderlo con el significado sinónimo de "infeliz o de mala ventura" (DRAE).

Del extracto de Acosta se puede reflexionar sobre tres ejemplos. El primero, *estaban encomendados a viejos y ancianos*, parece claramente perifrástico, dada la imposibilidad de eliminar el participio (**estaban a viejos y ancianos*) o sustituirlo por *así* (**estaban así a viejos y ancianos*), además de la posibilidad de interpretarlo con un significado claramente pasivo-resultativo (estaban encomendados porque habían sido encomendados) y nada locativo.

El segundo, *eran avisados y amonestados a ser virtuosos*, parece ser un ejemplo de voz pasiva castellana, ya que el agente pasivo, los muchachos jóvenes a que se hace alusión, reciben la acción de advertencia sobre el modo de vida que han de llevar, a diferencia de lo que sucede con el tercer ejemplo, *a ser templados en el comer y ayunar*, donde, por un lado, no cabe una lectura transitiva del verbo *templar*, por lo que no se entiende una interpretación pasiva; y donde, por otro, lo más lógico parece entender *templado* como "moderado, contenido y parco en la comida o bebida o en algún otro apetito o pasión" (DRAE), lo que convierte, por el contexto en que se encuentra, nuestra construcción en una oración atributiva.

Para presentar el problema de esta construcción terminamos con una serie de ejemplos de la mano de Fernández de Oviedo. Al parecer, los primeros cuatro participios (*no era assi hollada ni abierta, sino muy arborada y emboscada*) parecen acercarse más a la naturaleza adjetival que a la naturaleza verbal (Fernández Martín, 2012b), lo que naturalmente aleja a la construcción del prototipo perifrástico. Y esto es así debido al énfasis que se da sobre la cualidad de la tierra y no sobre la acción que sufre como agente pasivo (Herrero, 1992; Vicente Lozano, 1992, 2013), aparte de que en dos de los casos, *arborada* y *emboscada*, no pueden proceder de verbos transitivos como *arborar* y *emboscar* porque no están registrados ninguno de los dos (DRAE, 27/10/2013) con significado semejante a ‘poner árboles’ o ‘convertir en bosque’.

Sin embargo, el ejemplo *era [...] poseída de gente salvaje* sí parece formar perífrasis por su significado pasivo-resultativo, el cual cabe buscarlo tanto en el complemento agente introducido por la preposición de (*de gente salvaje*), causa y origen de la acción de *poseer la tierra*, como en el significado de conjunto, que permite una interpretación resultativa, semejante a la que daría *estar*, por el mismo aspecto léxico de la acción *poseer la tierra*, claramente télico y, por tanto, limitado a un momento determinado en cuyo final se enfatiza.

Veamos algo semejante con *estar* + participio:

- (53) [...] E que con la marea, seyendo cresçiente, está el agua dulce e potable. E que con la menguante *está salada*, e que acaesçe muchas veçes desde el navio tomar por el un bordo o costado el agua dule e por el otro salada (Oviedo, 261).
- (54) Y en el medio del juego estaba una raya que hacía al propósito del juego, y en el medio de las paredes, en la mitad del trecho del juego, *estaban dos piedras como muelas de molino, agujeradas* por el medio, frontero la una de la otra, y tenían sendos agujeros tan anchos que podía caber la pelota por cada uno dellos (Sahagún, 508).
- (55) *Estaba el cuerpo tan entero y bien aderezado* con cierto betún que parecía vivo (Acosta, 221).
- (56) Hízome mucha merced en todo, aunque *estaba en la cama tullido* de gota [...] (Garcilaso, 206).

Así, mientras en el primer ejemplo (53) se están equiparando cognitivamente dos adjetivos, *salada* y *dulce* (que uno de ellos tenga forma participial parece irrelevante), lo que implica una perspectiva resultativa-atributiva, pero no pasiva, y por tanto, no perifrástica, en los otros tres ejemplos los motivos por los que no estamos ante una perífrasis parecen centrarse más en un plano estrictamente sintáctico:

en (54) el participio se encuentra sumamente alejado del verbo *estar*, lo que facilita la interpretación atributiva; en (55), que el participio *aderezado*, pese a pertenecer a un verbo transitivo, aparezca con un adverbio como *bien*, típico complemento de adjetivos, y coordinado, a su vez, con *entero* (el cual tiene también su propio complemento que lo ratifica como adjetivo), nos inclina a pensar que estamos ante una construcción resultativa-atributiva, no perifrástica-pasiva. De forma semejante, que en el fragmento de Garcilaso (56) *estaba* cuente con un complemento de lugar propio entre él y su atributo, junto con la agramaticalidad transitiva del verbo *tullir*, aleja la probabilidad de que haya voz pasiva.

Una vez hecho este breve repaso por la problemática estructural de *ser* y *estar* + participio, pasamos a exponer algunos ejemplos de su significado perifrástico, según nuestro corpus, atendiendo al modelo de análisis eventivo que venimos utilizando (Moreno Cabrera, 2003).

Como sucedía en las epístolas (cfr. § 4.2) y en las novelas picarescas (cfr. § 4.1), no hemos localizado ningún ejemplo en que *ser* o *estar* aparezca con su propio participio, lo que deja a *tener por* (con significado de ‘considerar’) como el verbo más cercano al significado estativo que nos encontramos con estos dos auxiliares, a diferencia de lo ocurrido anteriormente, cuando sólo aparecía con *ser*:

- (57) [...] e por esto *era tenido* por grosero e en poca estimación de sus principales varones e súbditos (*Oviedo*, 250).
- (58) [...] todos saben esta forma de historiar, e algunas veçes se inventan otros cantares y danças semejantes por personas que entre los indios *están tenidos* por discretos e de mejor ingenio en tal facultad (*Oviedo*, 130).
- (59) Las nubes espesas, cuando se veían encima de las sierras altas, decían que ya venían los tloques, que *eran tenidos* por dioses de las aguas y de las lluvias (*Sahagún*, 486).
- (60) Y desde aquella victoria estatuyó que el Viracocha *fuese tenido* por señor universal y que las estatuas del sol y del trueno le hiciesen reverencia y acatamiento [...] (*Acosta*, 221).
- (61) [...] y en la paz nunca pagaban tributo, antes *eran tenidos* por libres de pecho, y en sus necesidades les proveían de los pósitos reales y no de los comunes (*Garcilaso*, 165).

No obstante, lo más frecuente es que tanto *ser* como *estar* aparezcan, en sus respectivas versiones perifrásticas, con mutaciones (con *ser*, 62, 63; con *estar*, 66, 67) y con modificaciones (con *ser*, 64, 65; con *estar*, 68, 69):

- (62) [...] como digamos en el hilo de los hombres o mujeres de tal edad, que se entendían *ser casados*, los hilitos significaban el número de los viudos o viudas que de aquella edad había aquel año [...] (*Serna*, 499).
- (63) ¿A quién tomará por padre y por madre para que en estos semejante le favorezca, pues que ya *es muerto* el que hacia esto, el que era como padre y madre de todos? (*Sahagún*, 320)
- (64) Mas, si a esta misma imaginación no la corrige y reforma la razón sino que se deja el entendimiento llevar della, forzoso hemos de *ser engañados* y errar (*Acosta*, 18).
- (65) Por sus virtudes morales y hazañas militares *fue muy amado de todos*; y aunque convino quitarle la vida [...], a todos en general les pesó de su muerto por sus muchas y buenas partes (*Garcilaso*, 233).
- (66) Cierta galanamente lo dijo, porque realmente parece que *está colgada* sobre no nada la máquina de la tierra y agua, cuando se figura estar en medio del aire, como en efecto está (*Acosta*, 13).
- (67) [...] que él los haría buscar e los enviaría atados a sus dueños, conforme a lo que con él *estaba assentado* (*Oviedo*, 155).
- (68) La forma quel atambor, de que de suso se hizo mençion, suele tener es la que *está pintada* en esta figura [...] (*Oviedo*, 130).
- (69) Y antes que comience la oración ofrecen copal al fuego o algún otro sacrificio, y si *están con su manta cubiertos*, ponen la atadura de ella hacia los pechos, de manera que la parte delantera está desnuda (*Sahagún*, 336).

De esta serie, quisiéramos comentar el extracto (65), dado que, si bien aparece un adverbio *muy*, típico enfatizador de adjetivos, que haría alejarse al participio de su naturaleza verbal, no menos cierto es que de forma coligada se da también la presencia de un complemento agente introducido por la preposición *de* (Herrero, 1992; Vicente Lozano, 1992, 2013; Ricós Vidal, 1992; Lapesa, 2000: 118-120), que acerca al conjunto a su significado perifrástico, denotando así una acción y no un simple atributo. No obstante, este caso ilustra los problemas relativos al mismo concepto de perífrasis verbal, en directa relación con el de la naturaleza del participio (Fernández Martín, 2012b; cfr. *supra*, ejemplos 3, 17).

Aún encontramos algún ejemplo de *ser* con verbos de movimiento, significando desplazamientos, lo que lo convierte en estos casos en plenamente auxiliar:

- (70) [...] que bien entendió que los indios de aquella estancia debían *ser idos* a pescar o caçar (*Oviedo*, 143).
- (71) [...] *seais muy bien llegado*, hijo mío muy amado (*Sahagún*, 413).

- (72) [...] consultando con los suyos dijeron todos que sin falta *era venido* su antiguo y gran señor Quetzalcóatl [...] (Acosta, 264).

De forma poco frecuente, ambos pueden aparecer con locomociones, dotando a la estructura de un sentido perifrástico:

- (73) Esta Escritura de Esdra quieren algunos acomodar a los indios, diciendo que *fueron de Dios llevados* donde nunca habitó el género humano, y que la tierra en que moran es tan apartada que tiene año y medio de camino para ir a ella, y que esta gente es naturalmente pacífica (Acosta, 40).
- (74) También decían que cuando *estaba derramado* algún maíz por el suelo, el que lo vía era obligado a cogerlo, y el que no lo cogía, hacía injuria al maíz [...] (Sahagún, 298).
- (75) Sé que algunos chripstianos ya lo usan, en especial alguno que *están tocados* del mal de las buas, porque dicen los tales que en aquel tiempo que *están assi transportados* no sienten los dolores de su enfermedad, y no me parece que es esto otra cosa sino *estar muerto* en vida el que tal hace, lo qual tengo por peor que el dolor de que se excusan, pues no sanan por eso (Oviedo, 131).

De esta serie de ejemplos cabe destacar que el *era obligado a cogerlo* de (74) no es, naturalmente, una locomoción, como sí son *fueron de Dios llevados* y *estaba derramado*, sino una mutación con significado resultativo, equivalente al actual *estaba obligado a cogerlo*. Asimismo, del ejemplo (75) sólo denota una locomoción *están assi transportados*; *están tocados del mal de las buas* ofrece un significado de modificación, con el agente introducido por la preposición *de* (Herrero, 1992), mientras que *estar muerto* sería una mutación, puesto que para la acción de *morir*, en este caso, no se precisa de un ser externo al mismo sujeto que la padece.

Por último, creemos interesante señalar que en las crónicas de Indias, a diferencia de los textos novelescos o epistolares, aparecen con muchísima frecuencia las frases *como es dicho* o *como está dicho*, lo que denota la perfecta consciencia del autor por tratar de ser coherente en su discurso (Keniston, 1937: 480). Se asemeja, así, al frecuente *como tengo dicho* (Roca Pons, 1958: 98-100; Yllera, 1999: 3433-3434; García Fernández *et alii*, 2006: 254-257), lo que une, con bastante claridad, las crónicas de Indias con la tradición documental (Fernández Martín, 2008b).

- (76) La entrada de la mar e boca del puerto es de quatro braças o mas de hondo, e entradas las naos surgen junto a la cibdad, *como es dicho*, en otra quatrobraças o más de fondo (*Oviedo*, 175).
- (77) El que por sí captivaba dos, también le llevaban delante del señor a la casa real, y dábanle dones *como arriba está dicho*; y al que prendía por sí tres, dábanle dones *como está dicho*, y dábanle también autoridad para tener cargo en la guerra de otros (*Sahagún*, 536).
- (78) Quien considerare *lo que está dicho* podrá también entender que yendo de Poniente a Oriente [...] es conforme a razón hallar vendavales (*Acosta*, 68).
- (79) Pero el vulgo común, *como está dicho*, cada uno acudía a lo que había menester en su casa, sin que uno pagase a otro para esto, y hoy día es así (*Garcilaso*, 176).

En un par de ocasiones, la lexicalización de la perífrasis es tan fuerte, que llega a perder la posibilidad de concordar en género y número con aquello a lo que hace referencia:

- (80) [...] e en su ribera e comarca hay muchos cañaverales e haciendas de azúcar, y es de la mejor agua que rio alguna en toda esta isla, y entra en la mar assi mesmo, *como los que es dicho de suso*, en la cosa del mediodía (*Oviedo*, 175).
- (81) En Tierra Firme ha acaescido cortar a troços los indios áncoras de navios de la manera *que está dicho* (*Oviedo*, 278).

Como ocurre con los demás textos, las crónicas de Indias áureas se muestran propicias para comprobar el proceso de especialización de *ser* en la voz pasiva y su progresivo abandono de la auxiliación más puramente medieval (Ricós Vidal, 1995: 45; Yllera, 1980: 239 ss; Aleza Izquierdo, 1995), y de *estar* en los valores puramente perifrásticos, la resultatividad del proceso indicado por el participio desde la perspectiva pasiva, y no perifrásticos, es decir, la expresión atributiva o locativa del resultado (Bouzet, 1953; Yllera, 1980: § 3.2.1.3; Lapesa, 2000: 807-808). No obstante, mientras *estar* + participio tiende a funcionar como en las novelas y en las epístolas, la especialización de *ser* + participio parece retrasarse unos años en las crónicas, como muestra la mayor frecuencia de *ser* + participio con verbos de movimiento (hasta José de Acosta), y como indica una cantidad mayor de ejemplos con función discursiva (*como es dicho*).

4.4. {Ser/estar} + participio en textos jurídico-administrativos

Analicemos ahora las construcciones {*ser/estar*} + participio en diversos documentos pertenecientes a los Siglos de Oro, siguiendo el esquema de eventos ya mencionado (Moreno Cabrera, 2003).

Comenzamos, pues, por las atribuciones:

- (82) Y por así verdad y para que por tales *sean tenidos* agora y siempre en qualquiera parte que sea como verdadero marido y muger [...] (*Alcalá*, 191 [s. XVI]).
- (83) Y en el dicho mi consejo *fue acordado* que devía mandar dar esta mi carta para vos en la dicha razón. E yo tóvelo por bien. Porque vos mando que del día que (tachado: con ella *fuéredes rrequerido*) os *fuere leyda e notificada* en vuestra presencia pudiendo *ser avido*, si no ante las puertas de vuestra morada, haziéndolo saber a vuestra muger o hijos, si los avedes, si non a vuestros criados o veçinos más çercanos por manera que pueda venir a vuestra notiçia y dello no podais pretender ynorançia [...] (*Diplomática*, 194 [s. XVI]).

En (83), las tres primeras construcciones (en pretérito perfecto simple, la primera; y en futuro de subjuntivo, las otras dos) parecen claramente mutaciones, a diferencia de lo que ocurre con el ejemplo en infinitivo (*pudiendo ser avido*) que consideramos una atribución por estar otorgando una cualidad (la de “ser tenido”, “ser posible”) a la acción principal (“que la carta fuera leída en presencia del destinatario”).

Por otra parte, son altamente comunes y mucho más frecuentes que en textos anteriores los casos en que el verbo *ser* otorga significado resultativo al verbo principal, especialmente en aquellos ejemplos que remiten a lo que anteriormente se ha citado en el discurso, tan propio de los textos expositivo-argumentativos (cfr. § 4.3):

- (84) Testigos que fueron presentes a lo que *dicho es* [...] (*Alcalá*, 143 [s. XVI]).
- (85) [...] *como dicho es* [...] (*Alcalá*, 148, 159 [s. XVI]).
- (86) [...] *como dicho es* [...] (*Alcalá*, 329, 330 [s. XVII]).
- (87) En firmeza de lo qual otorgamos desto que *dicho es* vna carta de poder e procuración en la manera que *dicha es* ante Domingo de Santa María [...] (*Diplomática*, 176 [s. XVI]).

También hay casos en que el significado resultativo se da con otros participios:

- (88) [...] y los que fueren recevidos *sean casados* y con las condiciones arriva dichas y no de otra manera (Alcalá, 272 [s. XVI]).

En este ejemplo, la estructura remarcada puede interpretarse de manera atributiva-resultativa (sustituible hoy en día por “estén casados”) o a modo de mutación (como hoy diríamos “se casen”). Sin embargo, si remitimos a lo dicho anteriormente en el texto analizado, la ambigüedad se disipa al instante:

- (89) Íten ordenamos que el tal hermano que quisiere entrar, antes y primero que sea recevido por tal cofadre se vea si es buen cristiano, temeroso de Dios, y de buena fama, y *casado* (Alcalá, 271 [s. XVI]).

Dado que aquí se están yuxtaponiendo (o coordinando) diversas cualidades, tales como *ser buen cristiano*, *ser temeroso de Dios*, *ser de buena fama* y *ser casado*, no se puede entender esta última como un proceso que suceda al mismo tiempo que la entrada del *hermano* en la *cofradía*, sino como una característica del nuevo cofrade, previamente adquirida. Esto implica, pues, que dicha cualidad se considera un hecho consumado anterior a la acción en sí de acceder a la cofradía. Y como consecuencia, no permite otra lectura más que la de estado resultativo y no atributivo.

Por ello, en el ejemplo (89), creemos que lo adecuado es considerar la estructura en cursiva como una estructura resultativa, en la que la acción (irremediable, terminada, fruto de un proceso) debe ser requisito previo para acceder a la comunidad, y por tanto, no puede ser un proceso que se cumpla en el momento en que *fuere recibido*, por lo que su naturaleza perifrástica resulta más que dudosa dada la ausencia del matiz pasivo.

Además de los ejemplos vistos con *ser*, también son frecuentes los ejemplos con *estar* con valor resultativo, ya sea con mutaciones (90, 94 [*presos*], 95 [*escrito*]) o modificaciones (91, 92, 93, 94 [*mandados*], 96) e incluso estados (95 [*colgado*]):

- (90) Merced recibiré mandásedes, señores, dar el ganado con la fiança como *está dicho* [...] (Alcalá, 179 [s. XVI]).
- (91) [...] que los dichos ocho capellanes que al presente son *están obligados* a dezir y dizen cinco missas cada día por su turno [...] (Alcalá, 237 [s. XVI]).
- (92) [...] por la presente reducimos las dichas cinco missas que en cada día *estáis obligados* a dezir vós los dichos ocho capellanes conforme a la voluntad del dicho instituidor a que de aquí adelante digáis solamente tres misas en cadaún día [...] (Alcalá, 238 [siglo XVII]).

- (93) [...] y que conforme al dicho cargo de las dichas capellanías cadaún capellán *está obligado* y le caben de dezir más de docientas y treinta missas en cadaún año [...] (*Alcalá*, 238 [s. XVI]).
- (94) Primeramente, a las personas que agora *están* o *estuvieren* de aquí adelante *presos siendo despachados* e mandados librar no los detengáis ni sean detenidos en la cárcel por los que son pobres e no tienen de qué pagar, antes luego que *sean despachados* y mandados librar de la causa de su prisión los suelten sin derechos si no *estuvieren mandados detener* por otra cosa (*Alcalá*, 159 [s. XVI]).
- (95) El muy reverendo padre fray Pedro Ramírez [...] pidió e rrequirió a mí [...] le de por fee e testimonio que en manera que haga fee cómo en la dicha casa del matadero, en el lugar donde se rromanea la carne dél, *está colgado* el aranzel del dicho matadero e lo que *está escrito* en él, porque le conviene para guarda de su derecho; e yo [...] doy fee e verdadero testimonio a todos los que la presente vieren que en la dicha casa del matadero desta çibdad en el lugar donde se rromanea la carne dél *estava colgado* una tabla con çiertos capítulos en ella (*Diplomática*, 198 [s. XVI]).
- (96) [...] y *estava* el dicho Hernán Martínez enzima *asydo* [...] *dél* [de Francisco Hernández] y la justicia y los demás *asydos del dicho* Hernán Martínez, que no le pudien quitar de enzima [...] (*Diplomática*, 202 [s. XVI]).

Antes de proseguir, merece la pena señalar, por un lado, el significado perifrástico de ambos [*ser*] + *despachados* en el ejemplo (94), en el que se enfoca el proceso pasivo de la acción; y por otro lado, el llamativo anacoluto que hay en (95), *estaba colgado una tabla* que, naturalmente, puede interpretarse como un *lapsus linguae*, pero también puede ser entendido como que *estar* + participio hubiera alcanzado durante un tiempo el último grado de gramaticalización, acercándose así al polo radicalmente gramatical de la lengua, esto es, convirtiéndose prácticamente en un tiempo verbal. Aunque pueda resultar extraño, recordemos que a veces ocurre, por ejemplo, con *ser* + participio, en (102), en el que lo esperable habría sido un participio en femenino plural (*fueron presentadas [...] ciertas escrituras e provisiones*) y no en masculino plural. También puede relacionarse este anacoluto con la tendencia, durante ciertos años, a fijar el participio, lo que habría acercado la perífrasis al tiempo verbal (nada extraño, si tenemos en cuenta que fue el auxiliar por excelencia, durante la Edad Media, de los verbos intransitivos, cfr. § 3); con lo que de hecho pasó con *tener* + participio (*tienen ya fecho en el paso del Grao una bastida de madera*, ejemplo procedente de: *Cartas de Gonzalo Ayora*, 43, 3, *apud* Keniston, 1937: 452); y como finalmente

acabó triunfando con *haber* + participio (Keniston, 1937: 452 ss; Roca Pons, 1958: 100 y ss; Yllera, 1980: 276) o *ter* + participio en portugués (Yllera, 1980: 293; Romani, 2006: 243-244).

Por otra parte, parece evidente el contraste entre los ejemplos (92) y (93), por un lado, y los siguientes, por otro:

- (97) E por quanto todos los hombres *son obligados* a morir e ninguno sabe el día ni la ora cuando Nuestro Señor lo querrá embiar a llamar y *somos obligados* a dar cuenta a su muy alta magestad que en todas las cosas que en este mundo nos aya dado [...] (*Alcalá*, 206 [s. XVI]).
- (98) [...] y demás desto diz que no quereys conplir los mandamientos de los alcaldes de la Hermandad de la dicha çibdad avnque son vuestros superiores e os ponen penas diziendo que non *soys obligados* a conplir lo que os mandan e diz que a esta cavsa se dexa de escutar la nuestra justiçia e se syguen otros muchos daños e ynconvenientes de que *Dios nuestro Señor es muy deseruido*, e nos suplicaron e pidieron por merçed que porque los dichos ynconvenientes çesen vos mandásemos que de aquí adelante no vos entremetiédes a conoçer ni conoçiédes de cavsa alguna syn los dichos alcaldes de la Hermandad de la dicha çibdad conforme a las leyes de la Hermandad e que cunplays sus mandamientos en lo que tocare al dicho ofiçio como *soys obligados* so las penas que los dichos alcaldes vos pusieren, o como la nuestra merced fuese (*Diplomática*, 196 [s. XVI]).

Dejando de lado la oración *Dios nuestro Señor es muy deseruido*, interesante porque se encuentra entre una atributiva (calificativa) y una pasiva (léxica; cfr. Demonte, 1983), lo relevante de estos dos ejemplos radica en que el mismo participio obligado aparece en unos casos con el verbo *ser* (97, 98), y en otros, con el verbo *estar* (92, 93). Esto puede deberse, por un lado, a un retraso en la especialización semántica de cada uno de los verbos, *ser* y *estar*, en los textos de corte jurídico-administrativo, al tratarse de un lenguaje más bien conservador y, en cierto sentido, latinizante, lo que contrasta con lo que veníamos viendo al respecto de los demás tipos de textos, como las novelas picarescas (cfr. § 4.1) o las cartas (cfr. § 4.2), e incluso con las crónicas de Indias, que guardaban alguna característica de tipo documental (cfr. § 4.3).

Por otro lado, quizá también pueda relacionarse con la necesidad que, precisamente en este tipo de textos, hay de matizar y precisar las diferencias. Este hecho nos puede llevar a pensar que, durante los siglos en que el verbo *estar* se fue haciendo con algunos significados del verbo *ser*, aquellos hablantes que conocían ambas formas

distinguían de algún modo entre uno y otro, es decir, no eran sinónimos absolutos. Quizá al utilizar el verbo *ser* se estaba contemplando la acción de una manera más cercana a una cualidad inherente al referente (el ser humano no puede evitar *estar obligado a dezir*, en el ejemplo 92), mientras que el verbo *estar* se preciaba por referirse a cualidades adherentes, esto es, adquiridas tras un proceso sufrido por el sujeto o paciente (Moreno Cabrera, 2003: 71 ss). Este matiz, centrado en la cualidad, no tiene por qué separarse del significado pasivo, si se tiene en cuenta que, como se ha dicho, el verbo *ser* acentúa la importancia del proceso (la acción en sí misma) mientras el verbo *estar* focaliza el resultado (lo adherido). En la actualidad, el hecho de que se diga que *estamos obligados a morir* implica, cognitivamente, una aceptación del deber en sí, visto como algo irremediable, pero además considerando el resultado de la acción de *ser obligado (por alguien)*. En otras palabras, si decimos actualmente que *estamos obligados a morir* es porque consideramos firmemente que es un hecho inevitable, mientras que si empleamos el verbo *ser (somos obligados a morir)*, el significado pasivo se hace patente lo que supone un agente que nos obliga a ello y, como consecuencia, que se trata de un hecho evitable.

En relación con esto, quisiéramos citar lo que ocurre con los siguientes ejemplos, en los que el verbo *ser* aparece de nuevo con el verbo *obligar*, pero en cuya estructura resulta complicado (aunque es posible) interpretar una lectura resultativa y, como consecuencia, parece más asequible entenderla como una modificación (parafraseable por “alguien obliga a alguien a hacer algo”), puesto que no es sustituible por el *estar* actual (¿cómo sería posible ordenar a alguien que tenga un estado?):

- (99) Iten ordenamos que la víspera de la fiesta de nuestra señora de la Caridad todos los hermanos *seamos obligados* de ir a vísperas y el día a misa [...] (*Alcalá*, 272 [s. XVI]).
- (100) Iten ordenamos que todos los domingos e fiestas de guardar *sean obligados* los tales cofadres a pedir limosna de dos en dos como fueren señalados [...] (*Alcalá*, 274 [s. XVI]).

El último ejemplo que exponemos de estados resultativos nos ha llamado la atención porque, en él, aparece el verbo *estar* acompañado por el pronombre *se*, para otorgar, según parece, un sentido de continuidad, de mantenimiento de la acción. Se acentúa no sólo el fruto del proceso, la fase final, por así decirlo, sino también la duración de dicho resultado:

- (101) Ansí mismo diz que las tales personas pobres, cuando alguno es condenado a destierro, para lo salir a cunplir diz que no le dan lugar, diciendo que primero que le suelten á de pagar las costas e derechos, e como por ser pobres no lo pueden pagar *se están muchos días presos* (Alcalá, 159 [s. XVI]).

Los siguientes ejemplos muestran diversos tipos de mutaciones:

- (102) [...] sobre lo qual *fueron presentados* en nuestro consejo *ciertas escrituras e provisiones* dadas por los arçobispos nuestros predecesores e por nós (Alcalá, 152 [s. XVI]).
- (103) [...] con que, entregando y exhibiendo los dichos vuestros oficiales para que hagan residencia, vós ni los dichos vuestros oficiales no ayáis de quedar ni quedéis obligados a cosa alguna de *lo que* contra ellos *fuere juzgado y sentenciado* (Alcalá, 242 [s. XVI]).
- (104) A esto vos respondemos que mandamos que se haga con ynterbencion del regimiento porque lo sepa en qué e cómo se gastan las dichas condenaçiones *fue acordado* que devíamos mandar dar esta nuestra cartapara vos en la dicha razón (*Diplomática*, 182 [s. XVI]).
- (105) E así tomo e recivo so mi guarda, e amparo e defendimiento real a todas e qualesquier personas que así fueren e binieren a la feria de la dicha villa e a sus mercaderías, e aberes, e bienes e cossas, e que le non *sea fecho* mal, ni daño ni otro desaguisado alguno en los dichos sus bienes e cosas (Alcalá, 329 [s. XVII]).
- 106) Y que cada e quando por parte de bós el conçexo de la dicha villa de Alcalá *fueren requeridos* bos den, e libren, e passen e sellen mi carta de previllexo e las otras mis cartas e sobrecartas que menester obiéredes en la dicha razón (Alcalá, 330 [s. XVII]).
- 107) [...] mando a qualquier escrivano público que para esto *fuere llamado* que dé ende al que la mostrare testimonio signado con su signo, porque yo sepa en cómo se cumple mi mandado (Alcalá, 330 [s. XVII]).

En (102), entendemos que no hay sujeto paciente porque el complemento *por los arçobispos nuestros predecesores e por nós* no lo es de *presentados*, sino de *dadas*, lo que convierte al sintagma preposicional en un complemento del adjetivo *dadas*, y lo aleja de la posibilidad de formar parte de la estructura pasiva. El hecho, asimismo, de que no haya nexo entre *provisiones* y *dadas* indica que esta, a su vez, complementa al sustantivo, y no forma ningún vínculo con *presentados*, lo que acercaría al adjetivo a la naturaleza verbal, convirtiéndose en un participio. Por esto creemos que, en efecto,

fueron presentados es una mutación, a diferencia de lo que ocurre con *dadas* que, de funcionar perifrásticamente (pasivamente), habría sido, claro está, clasificada como modificación. Por último, como ya señalamos anteriormente, el anacoluto entre *fueron presentados* y *escrituras e provisiones* puede relacionarse con un posible acercamiento al polo gramatical de nuestra perífrasis *ser + participio* (cfr. *supra* [95]).

El resto de los ejemplos de la serie presentada parecen ofrecer claras mutaciones, como *juzgar* y *sentenciar* (103), *acordar* (104), *hacer* (105), *requerir* (106) y *llamar* (107), en las que el objeto sufre la transformación denotada por el verbo, pues no de otra forma se puede entender en la voz pasiva.

También hay numerosos ejemplos con modificaciones (Fernández Martín, 2008, 2012a):

- (108) Sepades que *por parte del concejo, justicia, regidores, diputados, procurador de la dicha nuestra villa de Alcalá nos fue dicho y hecha relación* que ya bien sabíamos cómo ellos tienen un fuero de leyes por el qual los vezino de las dicha villa e su tierra e común an de ser juzgados en las cosas contenidas en las leyes de dicho fuero [...] (*Alcalá* , 129 [s. XVI]).
- (109) Sepáis que *por parte de los buenos ombres pecheros d'esta nuestra villa nos fue dicho e hecha relación* que ellos tienen privilegios e sentencias e costumbre inmemorial de nombrar y elegir en cadaaño un procurador [...] (*Alcalá* , 152 [s. XVI]).
- (110) [...] por ser como sois persona en quien concurren las calidades que se requiere y que con todo secreto y rectitud haréis lo que *por nós vos fuere cometido y encomendado* en las cosas tocantes al dicho Santo Oficio y su exercicio [...] (*Alcalá* , 304 [siglo XVII]).
- (111) Y mandamos en virtud santa obediencia [...] a todas las dichas justicias eclesiásticas y seglares y a sus alguaziles, executores y ministros no os tomen las dichas armas ni os quebranten los fueros, privilegios, livertades y exenciones de que los dichos familiares del dicho Santo Ofizio pueden y deben gozar con sus personas y bienes, ni sobre ello os molesten ni inquieten en manera alguna, antes *seáis de ellos bien tratado, faborezido y honrado* , porque así combiene al servicio de Dios y de su magestad y al libre y recto exercicio del Santo Ofizio (*Alcalá* , 304 [s. XVII]).
- (112) Y mandamos que entre tanto que en lo susodicho entendiédeses y por virtud d'esta nuestra carta lleváredes salario no llevéis otro alguno por virtud de otras nuestras cartas que *por nós vos ayan sido o sean dadas* (*Alcalá* , 175 [s. XVI]).

En los ejemplos anteriores, aparece el agente representado de manera explícita por tres sintagmas preposicionales: *por parte de...* (108, 109), que puede referirse al mismo término preposicional directamente (*concejo, justicia; los buenos ombres pecheros*) o a algún representante (equivalente al actual “de parte de” [Herrero, 1992]); por la preposición *de* (111), y por la preposición *por* (110, 112), como es común ya a finales del XVI y en el siglo XVII¹³ (Herrero, 1992; Ricós Vidal, 1992). La desaparición paulatina de *de* para referir al agente quizá tuvo que ver con la ambigüedad semántica que se daba en ejemplos como el siguiente, donde el sintagma preposicional *del señor alcalde* admite una doble interpretación: bien como complemento agente de la estructura pasiva, bien como CN de otra comisión:

(113) [...] a él le *ha sido notificada otra comisión* del señor alcalde mayor (*Diplomática*, 210 [s. XVII]).

En el siguiente caso, puede entenderse la providencia como un medio que está intrínsecamente relacionado con el concepto agentivo del *Dios verdadero*, según la religión cristiana bajo cuyos preceptos se sostiene esta declaración.

(114) En el nombre de Dios todo poderoso, Padre e Hijo y Espíritu Santo, que son tres personas y un solo Dios verdadero, Trinidad cumplidísima y muy perfectísima, la cual yo verdaderamente creo, *por cuya providencia todas las cosas son criadas, regidas y gobernadas* según su voluntad [...] (*Alcalá*, 206 [s. XVII]).

Por último, cabe indicar que la cantidad de desplazamientos y de locomociones registrada en nuestros textos jurídico-administrativos no

13. Aunque no es objeto de este trabajo, la preposición que introduce el complemento agente bien merece una explicación. En latín, el complemento agente se expresaba mediante *A/AB* (si el ablativo era persona) o directamente en caso ablativo (si era cosa). Una vez que se generalizó el empleo de la preposición *A/AB*, el español la sustituyó por *de* (excepto en algunos casos, en que se prefería *a*), abundante en el español medieval y hasta el siglo XVI y principios del XVII; en la actualidad, se da tan sólo con algunos verbos de compañía, afecto, etc., y no de manera absoluta, puesto que compite con *por*. Esta preposición, por su parte, tiene su origen en la construcción latina *PER* + acusativo, que aporta un significado de agente instrumental, que será el que predomine durante la Edad Media. Todavía en el siglo XVI, son más frecuentes los ejemplos con *de* que con *por* (Lapesa, 2000: 118-129; Herrero, 1992; Ricós Vidal, 1992). De ahí que hayamos resaltado el ejemplo (111), de 1638, puesto que la expresión del agente con la preposición *de* comenzaba a disminuir notoriamente a principios del siglo XVII.

supera la decena (y todos ellos pertenecientes al siglo XVI), lo que cabe explicarse por la misma naturaleza intencional de los documentos, en la que no prima la narración de las acciones sino su descripción concienzuda y detallada, dados los objetivos legales. En otras palabras, creemos que el hecho de que en este tipo de textos sea crucial describir minuciosamente los acuerdos, supone, pese a todo el protocolo latinizante que en ocasiones puede darse, la necesidad de ser lo suficientemente claros como para emplear un lenguaje que todas las partes firmantes pudiera entender, evitando ambigüedades (en las que la perífrasis *ser* + participio sería la reina, si se atuvieran a los valores preclásicos) y buscando, dentro de los cánones, el “romance” directo para los implicados.

Sea como fuere, para evitar haber desvirtuado la realidad con textos inapropiados, hemos decidido ampliar el corpus, lo que nos ha permitido confirmar nuestras sospechas¹⁴:

- (115) El alcalde de las guardas no *es llegado*; creo que quando llegue que lo mas terne yo hecho (*Carta del Licenciado Salazar, Juez pesquisidor* [1516], CORDE [30/07/2014]).
- (116) E por quanto el dicho Señor Prior don Alvaro de Çuñiga *es pasado* desta presente vida [...] (*Concordia asentada entre el Cardenal Cisneros y Don Diego de Toledo, Prior de San Juan* [1516] CORDE [30/07/2014]).
- (117) Tambien, señor, *es venida* la nao que enbié á Oran (*Carta del Capitán Diego de Vera y Johan del Río al Cardenal Cisneros* [1516]; CORDE [30/07/2014]).
- (118) [...] dádselos e pagádselos en esta manera: El primer tercio de los dichos maravedís luego que pasado e se cunplió a ocho días del mes de enero que agora pasó, y el segundo e postrimero en fin de cada

14. Hemos empleado el CORDE introduciendo en participio los tres verbos de movimiento más comunes (*ir, venir, llegar*) y los dos que denotan locomoción también más frecuentes (*llevar, traer*), en todas sus formas, conjugados con el verbo *ser* en tercera persona del singular y del plural, en presente, por ser la que más habitualmente aparece en otros textos (cfr. 4.1, 4.2, 4.3), y hemos acotado la búsqueda a textos legales escritos entre 1500 y 1600. El resultado total arroja menos de 10 casos, de los que todos pertenecen al siglo XVI. En el Corpus del Español de Mark Davies (www.corpusdelespanol.org), habiendo puesto el verbo [*ser*] en todas sus formas, con una localización del participio situado como muy lejos dos palabras a la derecha del auxiliar, a modo ilustrativo tenemos, para todo el siglo XVII y en todo tipo de textos, 87 ejemplos con “venido”; 63 con “nacido”; 372 con “muerto”, que puede tener significado resultativo (‘estar muerto’), temporal (‘haber muerto’) o pasivo (‘ser asesinado’); y 18 con “llevado”. En dicho corpus apenas aparecen textos jurídico-administrativos, por lo que la visión en conjunto encaja con la perspectiva general adoptada en este trabajo.

- terçio lo que montare después de *ser cumplido* [...] (*Diplomática*, 190 [s. XVI])
- (119) [...] por la premática de su magestad *están reducidos* a razón de catorze mil el millar [...] (*Alcalá*, 237 [s. XVI]).
- (120) Fecho y *sacado fue* este dicho traslado de la dicha provisión e reducción de misas [...] (*Alcalá*, 238 [s. XVI]).
- (121) [...] *estando ya puesto* en el asno y empeçando el pregonero a pregonar su delito y la justicia que mandavan hazer (*Alcalá*, 174 [s. XVI]).

En efecto, en los desplazamientos de esta serie (115-118) aparece el verbo *ser* como auxiliar, es decir, conformando tiempos verbales y no perífrasis (no hemos localizado nada parecido con *estar*), y tan sólo durante el siglo XVI, mientras que en las locomociones (119-120), aparecen dos ejemplos con *estar* (119, 121), el primero de ellos claramente perifrástico por encontrarse el agente (o la causa) explícito (*por la premática de su magestad*), el segundo, claramente resultativo por el verbo *estar*, y probablemente también locomotivo (puede ser autolocomotivo, si se entiende que el sujeto que se pone en el asno se cambia de lugar a sí mismo); y otro con *ser*, en el que se ve claramente el significado de “alguien cambia algo de localización” en el verbo *sacar* (120).

En cualquiera de los casos, la cantidad final de ejemplos es semejante, en los textos de corte jurídico-administrativo, a los encontrados en los demás tipos de textos, lo que implica que tanto *ser* como *estar* dejaron prácticamente de utilizarse ya en la segunda mitad del siglo XVI como conformantes de los tiempos compuestos, a favor del verbo *haber* (cfr. *supra*; Keniston, 1937: 452 ss; Roca Pons, 1958: 100 y ss; Yllera, 1980: 276).

En conclusión, en los Siglos de Oro los valores de las estructuras {*ser/estar*} + participio no distan en demasía en los textos jurídicos con respecto a los demás textos, salvo por repeticiones en el verbo en participio, como demuestra la cantidad de casos con el verbo *obligar* (Fernández Martín, 2008, 2012a), debido a la misma naturaleza (intencional) de los discursos; o a algún ligero atraso, tal vez, en el abandono del significado resultativo de *ser*. El motivo principal puede encontrarse en que en estos textos se da necesariamente un equilibrio entre la innovación y la tradición: aunque generalmente se considere estos textos conservadores, por contar con modelos “puramente” latinos, calcados, en ocasiones, casi al pie de la letra, lo cierto es que lo que en ellos se firme (o cuente, narre, describa, exija) acabará teniendo repercusiones en la vida social, lo que implica tratar de atar

todos los cabos sueltos, mediante una solemne expresión lingüística protocolaria, pero a la vez sin ambigüedades ni dobles intenciones, para evitar así las posibles malinterpretaciones, cuando se acuda al documento en el futuro (Hernando Cuadrado, 2003: 9 ss). En otras palabras, los interlocutores tenían que entender perfectamente lo que en dichos textos se decía (innovación romance) pero a la vez no podían salirse de las pautas discursivas marcadas por la tradición (conservadurismo latino).

5. {SER/ESTAR} + PARTICIPIO EN EL ESPAÑOL ACTUAL

Y, andando el camino, llegamos a la actualidad. Al echar una mirada a la bibliografía especializada, resulta frecuente encontrar que, precisamente, lo que se ha hecho ha sido dividir sus objetivos. Por un lado, se han separado, a veces radicalmente, ambas perífrasis (Alarcos Llorach, 1988; 1997; Aleza Izquierdo, 1995; Bouzet, 1990; Brucart, 1990; Carrasco, 1973; Chikamatsu, 1983; Hernández Alonso, 1982; Manacorda de Rosetti, 1969; Ricós Vidal, 1992). Por otro lado, cuando se ha estudiado *estar* + participio, bien se han encargado de discutir su relación con la voz pasiva (Gómez Torrego, 1988: 188-190; Marín, 2004a), bien se han centrado en la naturaleza léxica del participio (Morimoto, 1998; Marín & Pino, 2000) y su consecuente relación con los adjetivos y con el verbo *ser* (Marín, 2004a, 2004b; Fernández Leborans, 1999; Roca Pons, 1958) o, directamente, la han excluido de su condición de perífrasis (Olbertz, 1998; García Fernández *et alii*, 2006: 142-146), a pesar de ser la estructura conjunta de participio más empleada (Fernández Ulloa, 2001: 10).

Así, sabido es que, desde un punto de vista semántico-cognitivo, esta construcción ha sido frecuentemente denominada “pasiva resultativa”, porque parece que atiende al resultado del proceso. En nuestra opinión, la estructura *estar* + participio puede focalizar el final del evento (pasiva resultativa), en cuyo caso se vería como un nexo entre una acción anterior y un estado (o acción) ya terminado, consecuencia de la primera (*Su respuesta nos ha satisfecho* → *Estamos satisfechos*) (Marín, 2004a: 19-20), la cual, generalmente, aceptará la correspondiente estructura con *ser* + participio, de claro significado pasivo (*La puerta ha sido abierta* → *La puerta está abierta*) (Marín, 2004a: 60-62); o puede, también, funcionar como una estructura atributiva, que, por un lado, rechaza por completo una construcción previa con el verbo *ser* (*Juan está enterado de todo* ← **Juan fue enterado de todo*), por tratarse de verbos intransitivos, y, por otro, no acepta en ningún

modo un complemento agente (*El tornillo fue apretado por Pedro* → **El tornillo está apretado por Pedro*). Estas dos características se relacionan entre sí de la siguiente manera: siempre que la construcción con *estar* acepte un complemento agente, aceptará también su paráfrasis con *ser* (*El camino ha sido bloqueado por el ejército* → *El camino está bloqueado por el ejército*); pero no siempre que acepte ser transformada a la construcción *ser* + participio tendrá por qué aceptar ser modificada por un complemento agente (*La casa fue construida por mi abuelo* → *La casa está construida* (**por mi abuelo*)) (Marín, 2004; Vicente Lozano, 1992; Yllera, 1999).

Para Gómez Torrego (1988), el matiz diferencial entre un tipo de oraciones y otro se encuentra en el aspecto del verbo principal, esto es, del participio: si se trata de un verbo imperfectivo, el valor de la oración es estativo, como en *El garaje está vigilado por el guarda*. Si, por el contrario, nos encontramos con un verbo perfectivo, al carácter estativo de la construcción se le añade el valor resultativo, como ocurre con *Ya está fijado el precio de la excursión*. La primera oración corresponde a una activa como *El guarda está vigilando el garaje*, y acepta un complemento agente; la segunda oración, sin embargo, rechaza el complemento agente, y responde, además, a una pasiva clara *El precio de la excursión ya ha sido fijado* (Gómez Torrego, 1988: 188-189).

Nótese, no obstante, que desde un punto de vista semántico, todos los ejemplos con *estar* ofrecen un matiz de resultado, de consecuencia (RAE, 2009: §§ 28.16d-28.16k). El hecho de que en nuestra lengua no pueda construirse una pasiva perifrástica (*ser* + participio) con algunos verbos (*Juan está enterado de todo* ← **Juan fue enterado de todo*), no implica que desaparezca el significado pasivo desde el punto de vista estrictamente semántico (Fernández Martín, 2008: 18 y ss): para que Juan esté enterado de todo, ha tenido que ser previamente informado, y esto, aunque sintácticamente no pueda ser expresado como tal con el verbo *enterarse* porque es intransitivo, implica claramente un proceso. De la misma manera ocurre con la construcción pasiva de *El garaje está vigilado por el guarda*, esto es, *El garaje es vigilado por el guarda*, una construcción que se da tanto con verbos imperfectivos como con verbos perfectivos, porque en cualquier caso se puede percibir como un proceso (*ser* + participio) que culmina (aunque no termine la acción con ello) en cierto tipo de resultado (*estar* + participio). Es decir, la construcción estativa-resultativa siempre tiene un matiz de resultado; la diferencia se encuentra en el aspecto del verbo principal: si es imperfectivo, la

acción se considera continua (en el caso de que el garaje esté vigilado, el hablante busca, al expresarlo con *estar* + participio, focalizar el resultado, independientemente de que se haya terminado o no la acción); si es perfectivo, se dará por terminada de manera absoluta, porque así permite entenderlo el *Aktionsart* del participio (en el caso de fijar el precio de la excursión, se observa claramente que es una acción puntual) (Gómez Torrego, 1988: 189; Fernández Martín, 2008).

Por lo que respecta a *ser* + participio, una de las preocupaciones más relevantes se ha centrado en desentrañar su verdadera naturaleza pasiva. Resulta por ello interesante citar a los autores funcionalistas Alarcos Llorach (1988, 1997) y Hernández Alonso (1982, 2004), quienes plantean que en español no existe una verdadera voz pasiva desde el punto de vista estrictamente formal, a quienes responden, dentro de la misma escuela estructuralista, los estudiosos Félix Carrasco (1973), Lázaro Carreter (1981), Manacorda de Rosetti (1969) y Gómez Torrego (1988); e insertos en el generativismo, Violeta Demonte (1983), J. M. Brucart (1990) y Ángel López García (1996)¹⁵.

A nuestro juicio, ambas construcciones son claramente perífrasis con significado eminentemente pasivo, como hemos intentado demostrar, desde la perspectiva diacrónica, a lo largo de este texto. No obstante, convendría recordar su estrecha relación con el concepto de diátesis (Moreno Cabrera, 2002: 562), con la productiva distinción entre pasivas léxicas y pasivas sintácticas (Demonte, 1983) y con una concepción dinámica de la lengua, según la cual el significado pasivo de la estructura no se encuentra *únicamente* en el verbo *ser* o *estar*, o *únicamente* en el participio, sino que aparece en la interrelación sintáctico-semántica que tiene lugar entre ambos. Una prueba de ello es que estamos ante una estructura fija o “frase verbal” (Manacorda de

15. La interesante polémica puede resumirse como sigue: Alarcos (1997) y Hernández Alonso (1982) recurren a ciertas pruebas gramaticales para equivaler la estructura pasiva a la estructura atributiva (por ejemplo, *La noticia era falsa* → *Lo era*; *El puente era volado* → *Lo era*; la concordancia del participio con el sujeto implica una unidad no completamente fusionada), a lo que responden los autores citados aludiendo a las diferencias funcionales de *lo* (que puede sustituir a un atributo, pero también a un complemento directo), a las diferencias aspectuales en los verbos en participio, al eje paradigmático de la estructura (*El hombre es honrado por el pueblo* vs. **El hombre es inteligente por el pueblo*) y a la importancia de la pasiva refleja (*Se divulga la noticia* vs. **Se falsa la noticia*), entre otros. Remitimos al lector interesado a sendos resúmenes, en Hernando Cuadrado (1997) y Fernández Martín (2008), para acceder a una visión general de la polémica; o a las obras mencionadas en el cuerpo del texto, para analizarla con más detalle.

Rosetti, 1969: 84-85), que sólo puede ser diferenciada de las oraciones atributivas mediante el contexto completo en que se encuentre, esto es, por tanto, recurriendo a un nivel sintáctico-semántico, y no limitándonos al morfológico en el que son ciertamente semejantes.

En nuestra concepción de la oración pasiva, no tiene cabida, entonces, la polémica suscitada alrededor de la naturaleza del participio, ya que pensamos que su función sintáctica dependerá, en cada caso, del contexto sintagmático en que se use (Demonte, 1983: § 3.1; Fernández Martín, 2012b). Como consecuencia, no vamos a negar ni su naturaleza verbal ni su naturaleza adjetival; lo que tratamos de señalar es que el participio, en nuestra opinión, es una categoría morfológica que se encuentra a caballo entre el verbo [+V, -N] y el adjetivo [+V, +N]. Así, habrá determinadas estructuras sintácticas que en la actualidad le harán funcionar de una manera más cercana al comportamiento general de los adjetivos (por ejemplo, las pasivas léxicas¹⁶, en las que esperablemente tendrá los rasgos [+N,+V]), y otras que le permitirán un desarrollo más cercano al verbal (la formada por el verbo haber en los tiempos compuestos, con los rasgos [+V, -N]). Esto no es en absoluto matemático; se trata, simplemente, de establecer un *continuum* en el que las probabilidades de comportarse de una manera o de otra aumenten en función del contexto sintáctico en el que se encuentre el participio en cuestión (Fernández Martín, 2012b).

De esta manera, en un lugar cercano a la mitad de ese *continuum* se encontraría la estructura pasiva del español, en la que el participio funciona como verbo (da el significado léxico a la oración; establece el aspecto imperfectivo de la acción) y también como adjetivo (morfosintácticamente, puesto que concuerda en género y número con el sujeto, y en número con el verbo).

Podríamos esquematizar esta breve explicación así (Fernández Martín, 2008):

16. Dentro de este tipo de pasivas podría incluirse todo aquel ejemplo de participio que funcione como un adjetivo *stricto sensu*, independientemente de que exista su agente en la misma estructura. Nos estamos refiriendo a ejemplos del tipo *Si se cumplen los requisitos exigidos, la obra será publicada*, donde existen tres pasivas: la tradicionalmente considerada pasiva refleja (en cuya determinación no entraremos aquí), i.e., *se cumplen los requisitos exigidos*; la pasiva compuesta por *ser* + participio (*la obra será publicada*); y, finalmente, un posible subtipo de pasiva léxica (*requisitos exigidos*), en el cual el participio se encuentra cumpliendo una función tremendamente cercana a la del adjetivo (*los requisitos QUE SON exigidos*).

+ verbo		+ adjetivo	
→			
pretérito			pasivas
perfecto	construcciones	participio	léxicas
compuesto	pasivas	como	<i>Sus derechos fueron ilimitados</i> ¹⁷
<i>He visto una película</i>	<i>Esa película ha sido galardonada por la academia</i>	adjetivo	<i>Ha sido la película más vista del año</i>

Resumiendo, pues, vemos que en el español actual la pasiva con *ser* o *estar* tiene una serie de limitaciones, que pueden sintetizarse de la siguiente manera. *Ser* + participio indica acción que dura en el presente, si dicho verbo auxiliar se encuentra también en este tiempo o en imperfecto y el verbo principal es permanente (*Antonio es estimado por todos*). Si el participio pertenece a un verbo desinente, *ser* indica acción repetida. *Estar*, por su parte, se utiliza con verbos desinentes en presente o imperfecto, para denotar el resultado de una acción del pasado, acabada en el pasado, pero cuyas circunstancias llegan al presente (*Antonio está estimado como uno de los mejores arquitectos*). Si se usa con verbos permanentes, la acción se percibe entonces como situación o resultado. Con otros tiempos verbales, *ser* puede usarse indistintamente con verbos desinentes o permanentes (*Antonio fue estimado por todos*), y *estar* indica bien acción durativa en el pasado (*Estuvieron sitiados por los enemigos* = ‘permanecieron sitiados’), bien resultado de la acción (*El correo estuvo repartido a las dos* = ‘quedó repartido’). No podemos, por tanto, separar el significado aspectual del verbo en participio del valor léxico general que va a tener la construcción perifrástica (Yllera, 1999: § 52.2.2.2; Lapesa, 2000: 807-808).

Pero estas restricciones no pueden entenderse sin haber profundizado en la evolución diacrónica de {*ser/estar*} + participio y sin olvidar nunca la concepción general del adjetivo o participio como expresión de una cualidad inherente o adherente, transitoria o permanente (Moreno Cabrera, 2003) y, por tanto, sin aprehender el

17. Ejemplo tomado de Violeta Demonte (1983: 153).

aspecto léxico de la forma no personal con la que puede fusionarse uno de los dos verbos auxiliares. Sin alguno de estos factores, como decimos, la comprensión de ambos verbos no podrá ser completa ni, a la larga, exitosa.

6. CONCLUSIONES

El objetivo del artículo era recopilar la suficiente información para comprender un poco más el funcionamiento de los verbos *ser* y *estar* ante participio, en el español moderno. Para ello, hemos adoptado una perspectiva diacrónica, centrada en el español de los Siglos de Oro, pero que recoge tanto los usos y valores de ambos auxiliares en la época medieval como sus significados en el español del siglo XXI.

Así, hemos visto no solo la relación entre *estar* y otros verbos de espacio como *quedar*, *remanir*, *fincar* o *yacer*, especialmente durante la Edad Media, sino que también hemos asistido a la paulatina desemantización de dichos auxiliares y, entre ellos, a la posterior gramaticalización de *estar*, que fue adquiriendo parte de esos valores, sin dejar por ello, por un lado, de mantener su significado locativo y, por otro lado, de luchar constantemente con *ser*.

En efecto, este otro verbo auxiliar va a centrarse fundamentalmente en la expresión de la voz pasiva, puesto que su antecesor SUM era el encargado de formarla en el tema de perfecto lo que, debido a la opacidad funcional (AMĀTUS SUM ‘he sido amado’ y no ‘soy amado’), dio lugar a un reanálisis que acabó desplazando a la forma sintética latina (AMOR ‘soy amado’), sin perder los anteriores valores del verbo *ser*, heredados parcialmente de SEDERE y parcialmente de ESSE. Todo ello ocasionó la posibilidad de que *ser* + participio pudiera indicar, hasta el siglo XV, pasiva, resultado y auxiliaridad absoluta (con verbos intransitivos).

Asimismo, no hay que olvidar que, a la vez que desde una perspectiva predicativa tanto *ser* como *estar* podían funcionar como auxiliares, formando tiempos verbales, o como perífrasis, conformando la pasiva (*ser*), pasiva resultativa o construcciones locativas (*estar*), no dejaban de lado su función atributiva, lo que suponía la posibilidad de expresar cualidades aplicadas al sujeto.

Con nuestros ejemplos de los Siglos de Oro hemos asistido “en persona” a un reajuste de los valores medievales, en concreto, a la especialización de *ser* en la expresión de la voz pasiva y su paulatino abandono de la auxiliación con verbos intransitivos, y a la adopción de *estar* de los valores tanto perifrásticos (la resultatividad del proceso

indicado por el participio desde la perspectiva pasiva), como no perifrásticos (la expresión atributiva o locativa del resultado).

Este proceso, como hemos visto, es algo más lento en los textos de corte jurídico-administrativo y, en algunos casos, también en los cronísticos. En los primeros, porque la precisión lingüística ha de superar cualquier tipo de ambigüedad para evitar problemas socio-culturales, causados por una mala interpretación de lo firmado, por lo que se hace necesario el constante cotejo con textos semejantes escritos en latín, que al actuar como modelo lingüístico del que no desean alejarse, permite, por contagio, una producción conservadora de la lengua romance. En los segundos, el amplio uso de la estructura pasiva y de lo que casi se puede considerar un conector discursivo (*como dicho es*), se debe tal vez a la necesidad de objetualizar coherentemente lo percibido para poder describirlo con mayor detalle, bien sea por motivos personales (adquirir una encomienda, defender a los indios), bien sea por motivos profesionales (ampliar conocimientos sobre los pueblos americanos, conocer mejor sus costumbres para divulgarlas).

Sea como fuere, parece claro que las actuales limitaciones semántico-sintácticas de *ser* y *estar*, de sus participios y de sus adjetivos, se nutren de una evolución milenaria en la que interactúan, entre otros factores, el aspecto léxico del verbo auxiliado, el aspecto gramatical del verbo auxiliar, la naturaleza semántica de los mismos verbos *ser* y *estar* y, si no son complementados por participios sino por adjetivos, el significado de estos. De ahí que hayamos intentado hacer nuestra pequeña aportación al complejo estudio de estos dos verbos, en un contexto muy concreto como es el de la formación diacrónica de sendas perífrasis verbales {*ser/estar*} + participio.

BIBLIOGRAFÍA

ALARCOS LLORACH, Emilio,

— 1988: “Otra vez sobre pasividad y atribución en español” en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente. I. Historia de la lengua: el español contemporáneo*, Madrid, Castalia, 1988, p. 333-341.

— 1997: *Estudios de gramática funcional del español*, 3ª ed., Madrid, Gredos.

- ALEZA IZQUIERDO, Milagros, 1995: “Ser con participio de perfecto en construcciones activas no oblicuas (español medieval)”, Anejo n° III, *Cuadernos de Filología*, Valencia, Universitat de València.
- BOSQUE, Ignacio, 1990: “Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios”. In Ignacio Bosque, (coord.): *Tiempo y aspecto en español*, p. 177-211.
- BOUZET, Jean, 1953: “Orígenes del empleo de *estar*. Ensayo de sintaxis histórica”. In *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, CSIC, p. 37-58.
- BRUCART, José María, 1990: “Pasividad y atribución en español: un análisis generativo”. In Demonte & Garza (eds.): *Estudios de Lingüística de España y Méjico*, México, UNAM, p. 179-208.
- CARRASCO, Félix, 1973: “Sobre el formante de la voz pasiva en español”, *Revista Española de Lingüística*, 3, II, p. 333-341.
- CHIKAMATSU, Hiroo, 1990: “Desarrollo de la voz pasiva en documentos españoles medievales”, *Lingüística Hispánica*, 13, p. 1-18.
- DEMONTE, Violeta, 1983: “Pasivas léxicas y pasivas sintácticas en español”. In VVAA: *Serta Philologica F. Lázaro Carreter. Natalem diem sexagesimum celebrante dicata*, I, Madrid, Cátedra, p. 141-157.
- DOMÉNECH VAL, Alicia, 2006: “La diátesis pasiva en las primeras gramáticas del español”, *Res Diachronicae*, 5, p. 4-14.
- FERNÁNDEZ de CASTRO, Félix, 1999: *Las perífrasis verbales en el español actual*, Madrid, Gredos.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M^a Jesús, 1999: “La predicación: las oraciones copulativas”. In Demonte & Bosque (coords.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 2, cap. 37, p. 2357-2460.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Patricia,
- 2008: “Análisis de la construcción *ser/estar* + participio en diversos documentos del archivo municipal de Alcalá de Henares (siglos XIII - XVII)”. Memoria fin de máster. Disponible en la web de la Universidad Complutense:
eprints.ucm.es/9186/1/Fern%C3%A1ndezMart%C3%ADn.pdf.
 - 2012a: “El estudio de la construcción pasiva en documentos del Archivo Municipal de Alcalá de Henares: reflexiones y ejemplos”. In Torrens Álvarez y Sánchez-Prieto Borja (eds.): *Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos*, Berna, Peter Lang, p. 109-126.
 - 2012b: “Propuesta de un prototipo participial con base en cuatro perífrasis verbales”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* 47, 1, p. 33-68.
 - 2013a: “Del cotexto lingüístico al contexto sociocognitivo: algunas perífrasis de infinitivo en Crónicas de Indias”. In Cairo Carou, Cabezas González, Mallo Gutiérrez, Del Campo García & Carpio Martín (eds.): *Actas Congreso Internacional América Latina. La autonomía de una región, XV Encuentro de latinoamericanistas españoles*, [Madrid], Trama editorial/CEEIB, p. 1121-1137.

- FERNÁNDEZ MARTÍN, Patricia,
 — 2013b: “Locución verbal, perífrasis verbal y tiempos verbales: entre la lexicalización y la gramaticalización”, *Paremia*, p. 93-103.
 — 2014: “Cuestiones metodológicas en el estudio de la perífrasis verbales: interrelaciones entre sintaxis, semántica y pragmática”. In Girón Alconchel & Sáez de Rivera (eds.): *Procesos de gramaticalización en la historia del español*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana Vervuert, p.119-158.
- FERNÁNDEZ ULLOA, Teresa, 2001: “Perífrasis verbales en el castellano de Bermeo (Bizkaia)”, *Revista Española de Lingüística*, 30/1, p. 1-34.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis, 1998: *El aspecto gramatical de la conjugación*, Madrid, Arco Libros.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis (dir.), CARRASCO GUTIÉRREZ, Ángeles, CAMUS BERGARECHE, Bruno MARTÍNEZ-ATIENZA, María & GARCÍA GARCÍA-SERRANO, María Ángeles, 2006: *Diccionario de perífrasis verbales*, Madrid, Gredos.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo, 1988: *Perífrasis verbales. Sintaxis, semántica y estilística*, Madrid, Arco/Libros.
- GOUGENHEIM, Georges (1929): *Étude sur les périphrases verbales de la langue française*, París, A G Nizet.
- HANSEN, Federico, 1945: *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires, El Ateneo.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César,
 — 1982: “La llamada voz pasiva en español”, *Lingüística Española Actual*, IV, 1, p. 83-92.
 — 2004: “Pervivencia y reajustes de algunas estructuras sintácticas en romance: la voz pasiva”, *Aemilianense*, 1, p. 289-309.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto,
 — 1997: “Fundamentos teórico-metodológicos para la didáctica de la pasiva”, *Didáctica*, 9, Madrid, Servicio de Publicaciones UCM, p. 137-152.
 — 2003: *El lenguaje jurídico*, Madrid, Verbum.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier, 1992: “Algunas consideraciones en torno al complemento agente”, *Revista Española de Lingüística*, 22, II, p. 339-359.
- KABATEK, Johannes, 2008: “Tradições discursivas e mudança lingüística”. In Lobo (ed.): *Para a História do Português Brasileiro VI*, Salvador, EDUFBA, II, p. 505-527.
- KENISTON, Howard, 1937: *The Syntax of Castilian Prose. The sixteenth century*, Chicago, Chicago University Press.
- LAPESA, Rafael, 2000: *Estudios de morfosintaxis histórica del español* (CANO AGUILAR, Rafael & ECHENIQUE ELIZONDO, M^a Teresa, eds.), Madrid, Gredos, 2 vols.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1981): *Estudios de Lingüística*, Barcelona, Crítica.

- LUQUET, Gillet, 1996: “Un caso de motivación del signo lingüístico: la oposición regular/irregular en la historia de los pretéritos indefinidos”. In *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, p. 403-410.
- LLOYD, Paul M., 1993: *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1996): *Gramática del español II. La oración simple*, Madrid, Arco / Libros.
- MANACORDA DE ROSETTI, Mabel V., 1969: “La frase verbal pasiva en el sistema español”. In BARRENECHEA & MANACORDA DE ROSETTI (eds.): *Estudios de gramática estructural*, Buenos Aires, Paidós, p. 71-100.
- MARÍN, Rafael,
— 2004a: *Entre ser y estar*, Madrid, Arco / Libros.
— 2004b: “Sobre pasivas adjetivales”, *Verba*, 31, p. 447-462.
- MARÍN, Rafael & PINO, Marta, 2000: “Las construcciones de participio con verbo auxiliar: algunas restricciones aspectuales”. In Oliver Frade, Corrales Zumbado, Izquierdo Guzmán, García Padrón, Corbella Díaz, Gómez Soliño, Martínez Hernández & Cortés Rodríguez (coords.): *Cien años de investigación semántica, de Michel Breal a la actualidad: actas del Congreso Internacional de Semántica*, Vol. 1, p. 681-696.
- MIGUEL, Elena de, 1999: “El aspecto léxico”. In Demonte & Bosque (coords.): *Gramática descriptiva de la lengua española (2). Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, Madrid, Espasa, p. 2977-3060.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos,
— 2002: *Curso universitario de Lingüística General. Tomo I: Teoría de la gramática y sintaxis general*, Madrid, Síntesis.
— 2003: *Semántica y gramática. Sucesos, papeles semánticos y relaciones sintácticas*, Madrid, A. Machado Libros.
- MORIMOTO, Yuko, 1998: *El aspecto léxico: delimitación*, Madrid, Arco / Libros.
- MULLER, Henri F., 1924: “The passive voice in Vulgar Latin”, *Romanic Review*, XV, p. 68-93.
- OLBERTZ, Hella (1998): *Verbal Phrases in a Functional Grammar of Spanish*, Berlín, Mouton de Gruyter.
- PIERA, Carlos & VARELA, Soledad, 1999: “Relaciones entre morfología y sintaxis”. In Demonte & Bosque (coords.): *Gramática descriptiva de la lengua española (2). Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, Madrid, Espasa, p. 4367-4422.
- PONCE DE LEÓN ROMEO, Rogelio, 2004: “In grammaticos: las ideas lingüísticas de Francisco Martins”, *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, 1, p. 215-234.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA & ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2009 : *Nueva gramática de la lengua española [NGLE]*, Madrid, Espasa Libros, S.L.U.

- RICÓS VIDAL, Amparo,
 — 1992: “La función del complemento agente de la construcción *ser* + participio en el español del siglo xv”. In *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, AHLE, 785-793.
- 1995: “Uso, funciones y evolución de las construcciones pasivas en español medieval”, Anejo nº XII, *Cuadernos de Filología*, Valencia, Universitat de València.
- ROCA PONS, José, 1958: *Estudios sobre perífrasis verbales del español*, Madrid, RFE.
- ROMANI, Patrizia, 2006: “Tiempos de formación romance I. Los tiempos compuestos”, in Company Company, C. (dir.): *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*. México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica, p. 241-346.
- SANZ LEDESMA, Manuel, 2005: *Gramática griega*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- SELIG, Maria 2001: “El problema de la tipología de los textos románicos primitivos”. In Jakobs & Kabatek (eds.): *Lengua medieval y Tradiciones Discursivas en la Península Ibérica. Descripción gramatical –pragmática histórica – metodología*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, p. 233-248.
- STENGAARD, Birte, 1991: *Vida y muerte de un campo semántico. Un estudio de la evolución semántica de los verbos stare, sedere e iacere del latín al romance del s. XIII*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
- VÄÄNÄNEN, Veikko, 1988: *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos.
- VENDLER, Zeno, 1967: *Linguistics in Philosophy*, Ithaca-Nueva York, Cornell University Press.
- VICENTE LOZANO, José,
 — 1992: *Contribución al estudio de la modalidad pasiva en francés contemporáneo*, tesis doctoral dirigida por DE VICENTE, Eugenio, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 892 p. (2a éd. sur CD-Rom 2001).
- 2013: « L’aspect au passif ». In Béatrice Salazar & José Antonio Vicente Lozano (éds.): *Représentations linguistiques et extralinguistiques espagnol*, Col. *Épilogs*, 2, Rouen, Publications Électroniques de l’ERLAC, p. 93-104.
- WATKINS, Calvert, 1995: “El proto-indoeuropeo”. In Giacalone Ramat & Ramat (eds.): *Las lenguas indoeuropeas*, Madrid, Cátedra, p. 57-117.
- YLLERA, Alicia,
 — 1980: *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis medievales*, Zaragoza, Universidad.
- 1999: “Las perífrasis verbales de gerundio y participio”. In Demonte & Bosque (coords.): *Gramática descriptiva de la lengua española (2). Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, Madrid, Espasa, p. 3392-3439.

FUENTES PRIMARIAS

Novela picaresca

- [Guzmán] ALEMÁN, M. (ed. José María MICÓ): *Guzmán de Alfarache*, Madrid: Cátedra, 2 vols., 2000.
- [Lazarillo] ANÓNIMO (ed. Francisco Rico): *Lazarillo de Tormes*, Barcelona: Planeta, 1988.
- [Buscón] QUEVEDO, F. (ed. Domingo Ynduráin): *La vida del Buscón llamado Don Pablos*, Madrid: Cátedra, 1992.
- [Rinconete] CERVANTES, M. (ed. Harry Sieber): *Novelas ejemplares I*, Madrid: Cátedra, 2000, pp. 291-240.

Epístolas

- [Cortés] *Cartas y relaciones al Emperador Carlos V / Hernán Cortés; colegidas e ilustradas por Don Pascual de Gayangos. — París: Chaix y C^a, 1866. — LI, 575 p.; 4^o.*
- [Teresa] *Cartas de Santa Teresa de Jesus, madre y fundadora de la reforma de la Orden de N. Señora del Carmen... / Santa Teresa; con notas del Excelentísimo y reverendísimo Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma, del consejo de su Majestad. Recogidas por orden del Reverendísimo Padre Fray Diego de la Presentación, General que fue de los Carmelitas — Bruselas: Francisco Foppens, 1674 — 2 t. en 2 v. ([8], xix-l, 568, [32] p.; [10], 433 [i.e. 435], [35] p.); 8^o mlla.*
- [Lope] LOPE DE VEGA, F. (ed. Nicolás Marín): *Cartas*, Madrid: Castalia, 1985.
- [María] ÁGREDA, M. J. (ed. Consolación Baranda): *Correspondencia con Felipe IV. Religión y razón de Estado*, Madrid: Castalia-Instituto de la mujer, 2001.

Crónicas de Indias

- [Oviedo] *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar Océano / Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés; publicala la Real Academia de la Historia, cotejada con el códice original, enriquecida con las enmiendas y adiciones de autor, e ilustrada con la vida y el juicio de las obras del mismo por José AMADOR DE LOS RÍOS; Madrid: Real Academia de la Historia, 1851 — 4 v.: il. ; 35 cm.*
- [Acosta] ACOSTA, J. (ed. Fermín del Pino-Díaz): *Historia Natural y Moral de las Indias*, Madrid: CSIC, 2008.
- [Inca] GARCILASO DE LA VEGA, INCA (ed. Enrique Pupo-Walker): *Comentarios Reales*, Madrid: Cátedra, 2012.

[*Sahagún*] FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN (ed. Alfredo López Austin y Josefina García Quintana), *Historia general de las cosas de Nueva España*, 2 vols., Madrid: Alianza, 1988.

[*Serna*] SERNA, M. (2009): *Crónicas de Indias*, Madrid: Cátedra.

Textos jurídico-administrativos

[*Alcalá*] PAREDES GARCÍA, F. (2005): *Textos para la historia del español, III. Archivo municipal de Alcalá de Henares. División histórica*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la UAH.

[*Diplomática*] Casado Quintanilla, B. (1997): *Láminas de la cátedra de Paleografía y Diplomática*, Madrid: UNED.

FUENTES COMPLEMENTARIAS

DAVIES, Mark. (2002-) *Corpus del Español : 100 million words, 1200s-1900s*. Disponible en línea: <http://www.corpusdelespanol.org> [Julio de 2014].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA : Banco de datos (CORDE) [en línea], *Corpus diacrónico del español*, <<http://www.rae.es>> [Julio de 2014].